BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1364 | Buenos Aires, Domingo 30 de Agosto de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 30—Santa Rosa de Lima v. pat. principal de esta América Meridional.

LA NACION

Acciones y efectos irreparables

Así en el órden físico como en el órden moral, todo tiene su accion y su efecto, destructor ó reparador.

Todas las fuerzas tienen y llevan en sí mismas su accion productora, destructora y reparadora.

Destruyen en la accion, crean en la elaboracion y en su múltiple juego, se equilibran, se reproducen; multiplicándose, obedeciendo á la ley de las evoluciones lógicas, porque llevan en sí la potencia generadora aplicada al fecundo terreno de la labor comun.

Para una luz que se apaga, muchas luces hay que se encienden.

Para una existencia que se acaba, cien vidas surgen perfeccionando el organismo primitivo.

En el órden político, la revolucion, la evolucion, la fusion ó compromiso, ó la regeneracion, son fórmulas que responden á la ley general que gobierna todas las fuerzas.

Solo las fuerzas negativas están condenadas á la esterilidad, porque, como su designacion lo espresa, constituyen la negacion de todas las fuerzas que concurren al progreso humano en sus variadas manifestaciones.

El gobierno de las sociedades es una de las manifestaciones de esas fuerzas.

Es por esta causa que las fuerzas, como las entidades negativas en política no producen nada, ni siquiera el movimiento automático de los títeres que se mueven al impulso de cuerdas tiradas por manos agenas.

La candidatura Avellaneda es, entre nosotros, la comprobacion práctica de la verdad que encierran estas proposiciones generales.

Todos recuerdan, ó queremos decir mas bien, todos han olvidado tal vez aquel famoso manifiesto del candidato oficial en que decia: «que habia creado un partido llamado nacional para su uso propio, partido que, aun cuando fuese desconocido é invisible hasta ese momento, se mostraria y revelaria mas tarde por sus obras,» acabando por decir que, no habiendo encontrado fuerzas en las provincias contra Buenos Aires, las tomaba en dos ó tres barrios de Buenos Aires contra esta provincia y las demás provincias de la República.

Habia una consecuencia lógica que el candidato de sí mismo sacaba de su palabreo: que hacía alianza con el fraude y la mentira, entregándose en brazos del vice-presidente de la República que acababa de ser vencido por dos veces en Buenos Aires, donde se jactaba de contar con el núcleo y la fuerza de su poder.

¿Porque sacaba esa consecuencia?

Porque, segun lo decia, la prensa nacionalista habia proferido respecto de su sagrada persona *palabras irreparables* que lo lanzaban en el bando opuesto!

Tal es la lógica que, empinada sobre la altura de sus tacos, pronuncia la condenacion de un partido á nombre de un hombre solo y deduce de una circunstancia aislada una regla de conducta aplicable al pueblo en general.

Palabras irreparables!

Siempre palabras!

Palabras, palabras y nada mas que palabras!

Esto es lo que se nos ha dado antes del parto.

Esto es despues de lo que se nos dará despues del parto de los montes.

Las acciones que producen su consecuencia positiva y lógica no tienen valor alguno para los que solo se ocupan de su inviolable persona, asombrados del campo que el capricho de las circunstancias les abre.

En nombre de la persona de candidato falsificado, se declaran *irreparables* las palabras que se le han dirigido en medio de la lucha electoral.

En sus fórmulas de perdon, el Cristo mismo borró de antemano el delito de sus ofensores.

La única palabra que declaró irreparable fué la que ofendiese al espíritu santo.

«Al que blasfemase contra el hijo del hombre, perdonado le será; pero al que blasfemase contra el Espíritu Santo no le será perdonado.»

El candidato Avellaneda, subiendo mas arriba en la inviolabilidad del Cristo, coloca él mismo su persona al lado del Espíritu Santo.

Solo las blasfemias dirigidas contra el Espíritu Santo y las palabras que disgusten al ex-Ministro del Culto del señor Sarmiento, *son irreparables!*

En nombre de esa misma persona inviolable y sagrada, se declaran despues rebeldes á todos los que evidencian los medios miserables é indignos con que pretende establecerse un poder de hecho que, atropellando la moral y la constitucion y llamando á la falsificacion y al crímen en su ausilio, hace causa comun con ellos para escamotear al pueblo el poder supremo, ahogando la libertad y la verdad del sufragio.

Lo que se vé son las palabras, las palabras que se declaran irreparables por la persona augusta á quien han herido: lo que no se vé son los hechos, aunque su deformidad los haga resaltantes para todos los ojos, como son repulsivos para todas las conciencias.

Lo único que no se estima, que no se toma en cuenta, á que no se atribuye valor alguno, son las acciones.

Lo único que se le oculta al que tan estraña balanza dá á su propio criterio, son los efectos necesarios, fatales y verdaderamente *irreparables* de esas acciones.

Un pretendido partido nacional que busca su apoyo en las provincias *contra Buenos Aires* y que, no encontrándolo, busca su punto de apoyo en un bando de Buenos Aires para anular la libertad de la República entera, debe producir el aniquilamiento político de sus propias fuerzas.

Esto es lo que no ven, ó lo que no quieren ver; y aunque lo vean, lo que no quieren confesar el candidato y los círculos que lo sostienen.

Estas sí que son, no las palabras, sino las acciones *irreparables* en política que no pueden producir ni destruir lo exi tente, y que solo sirven para aniquilar la propia obra, parecidas á los condenados del Dante que se transforman alternativamente en hombres ó serpientes que acaban por devorarse los unos á los otros.

Cuando al dia siguiente de la falsificacion mas escandalosa que registran los onales de la corrupcion política y de la inmoralidad de los bandos, se hace alianza con el fraude y la mentira, es necesario, por lo menos, aceptar las consecuencias de esa alianza.

Los medios oficiales y la falsificacion electoral no podian dar por resultado sino el engendro monstruoso de un poder de hecho, complotado contra todas las libertades públicas conquistadas.

¿Por qué estrañar entonces que, entre ellos y nosotros, se haya abierto un abismo?

Ese abismo lo han abierto las acciones irreparables que no pueden borrarse, como las palabras, con la huella del tiempo ó la esponja del olvido.

Esto en cuanto á nosotros y á ellos.

En cuanto á ellos mismos, dentro de su esfera propia, las acciones que han perpetrado son mas irreparables aún.

Dicen que tienen el triunfo en la mano y no encuentran ni razones con que justificarlo, ni palabras con que envolver su deformidad dentro de falsos oropeles.

Si hablan por la prensa es para pedir la represion de la prensa y de los que piensan y hablan, y para levantar la espada del odio y del esterminio contra aquellos á quienes no pueden combatir con la verdad, con el derecho y con la razon.

Si brindan en los banquetes es para ofrecer amnistía los que mas necesitan de ella; ó para lanzar el gruñido amenazante con que defienden la presa de la cosa pública, que temen y rehusan compartir aun entre ellos mismos.

Si quieren formular programas de Gobierno se encuentran en el vacío, y con la conciencia de que marchan por el mal camino, tienen que seguir fatalmente, con los ojos abiertos, á precipitarse en el abismo; mientras tratan de acallar el clamoreo de la opinion que los condena, esquivando el fallo del presente y refugiándose en las sentencias del porvenir, con que no cuentan los que lo han renegado por el triunfo efímero de los intereses bastardos y de las pasiones brutales de un momento.

Tales son los efectos de las malas acciones, de las acciones verdaderamente irreparables.

Hacen alianza con la inmoralidad, con la corrupcion, con el delito sistemado que no se para en medios, para darse la fuerza que no han podido encontrar en los caminos y por los procederes rectos.

Pactan con la falsificacion al dia siguiente en que esta dá su mas clásico escándalo.

Eliminan y rechazan por un complot á los elejidos del pueblo y aceptan en los parlamentos á los abortos del fraude y de la mentira, bendeciéndos en sus impios desposorios por el gefe de la iglesia.

Reemplazan la razon con la fuerza, la libertad con la coaccion oficial, la constitucion con la falsificacion, la verdad con la mentira, el derecho con el hecho, la legalidad con la usurpacion.

Esas son las acciones irreparables y esas las consecuencias mas irreparables aún!

Las palabras puede ó no llevárselas el viento.

Lo escrito queda, *litteræ manent*, como decia el presidente Sarmiento.

Las acciones irreparables, mas vigorosas que la palabra escrita ó hablada, repercuten, quedan y obran, volviendose contra sus propios autores.

¿De qué se quejan sí, despues de haberlas cometido, se encuentran frente á frente de sus consecuencias ineludibles.

¿De que se quejan si al hacer su balance electoral se encuentran con la suma fraudalenta de un lado del libro de sus destinos, y del otro con la reacion que los devora?

Ellos han dado por causa de guerra á muerte las *palabras* irreparables vertidas respecto del candidato del fraude.

Nosotros inscribimos en nuestra bandera de lucha cívica y de resistencia legal contra los poderes de hecho, las *acciones irreparables*!

Renuncia del Dr. Pardo

Sin comentarios por hoy, publicamos la nota que el ilustrado y digno juez Dr. Pardo ha dirigido al Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1874.

Señor Ministro de Gobierno de la Provincia.

Despues de las sesiones del Senado referentes á la integracion del Poder judicial, que ha hecho conocer la prensa periódica, creo de mi deber abstenerme de asistir al juzgado del que he sido eliminado.

Al ponerlo en conocimiento de V. S. debo agradecer al Exmo. Gobierno de la Provincia la proposicion que hizo de mi persona, promoviéndome á una de las Cámaras de apelacion; distincion que si no correspondia á mis escasos méritos, no era inferior sin duda á la honradez y contraccion con que he desempeñado puestos públicos durante algunos años, y con que me he conducido en todos los actos de mi vida.

Saluda al señor Ministro.

Amancio Pardo.

Las nubes van apareciendo

(Del *Eco del Norte*)

Cuando se falsea la constitucion, tarde ó temprano tienen que lamentar sus efectos los mismos que tal hacen.

Por eso hemos levantado nuestra bandera contra un partido que tenia graves faltas cometidas y responsabilidades graves ante la patria.

El partido Avellanedista ha fraguado cuanta violencia es posible maquinar, y la puso en práctica con el cinismo mas espantoso.

El Dr. Avellaneda que sabía que contaba con la real voluntad de su favorecedor D. Domingo Faustino Sarmiento, disponia no solo de los dineros de la nacion y de los empleados nacionales en todas las provincias, sino que disponia de algo mas grave.

Por eso es que nosotros hemos encontrado esa candidatura, inmoral y anárquica para el país, porque esa candidatura no tenia respetos ni consideraciones á la constitucion, ni á los pueblos que la forman.

El Presidente Sarmiento ha fomentado la candidatura Avellaneda, con el cinismo que Rosas no se hubiera atrevido á poner en práctica.

Ha puesto su firma á libranzas anticipando miles de duros, á una empresa que estaba ligada á personages políticos de la situacion de dos provincias, porque sabia que esa empresa y esos personages, trabajarian de ese modo por la candidatura Avellaneda.

Ha nombrado Inspectores de Postas y de colegios, que no se han ocupado de otra cosa que de trabajar por la candidatura Avellaneda.

En Jujuy la autonomia provincial es echada por los suelos. Sus autoridades constituidas y reconocidas, son derrocadas por las bayonetas de la Nacion, y apesar que esas autoridades, de conformidad al artículo 6 de la Constitucion han requerido la intervencion, les ha sido negada por Sarmiento porque favorecia á la candidatura de Avellaneda.

En cambio, como sabia que la situacion política de la Rioja no le pertenecia, como sabia tambien que el pueblo riojano detestaba una candidatura forjada en el despacho presidencial, era necesario aunque no hubiera revoluciones, aunque no hubiera autoridades derrocadas, llevar allí la intervencion de hecho, para que las armas nacionales que debian estar guardando la frontera, impusieran con la fuerza los sueños dorados con que ha delirado la chochera de Sarmiento.

Las soberanias provinciales han venido por el suelo.

En Entre-Rios despues de la derrota del caudillo Lopez Jordan, se dejó allí un ejército permanente, tanto por la desconfianza que les inspiraba Echagüe, cuanto para asegurar de ese modo la candidatura oficial.

Sin acordarse que el que pone en juego medios violentos é inconstitucionales, tiene que ser envuelto entre las olas de la opinion que rechazan semejante proceder.

Siempre hemos clamado contra la independencia de los Estados, porque de ese modo tendríamos el gobierno federal, el gobierno de la constitucion, y no el gobierno que parodiando á Rosas nos ha venido á establecer Sarmiento.

Buenos Aires mismo, el corazon, la inteligencia y la sávia de la República Argentina, ha sido dominada por la tropa de línea en momentos supremos para el pueblo porteño.

¿Qué se ha hecho del valor y heróico proceder con que los hijos de Buenos Aires han sabido en cien ocaciones, reclamar sus derechos arrebatados?

¿Es posible que Buenos Aires, esté intervenida de hecho, con todas las fuerzas de la Nacion aglomeradas en su recinto, sin que el pueblo porteño, reclame sus derechos de Estado libre con autonomia propia?

Si, es posible, conciudadanos de la República toda.

Es posible que Buenos Aires esté humillada y escarnecida, apesar de sus fuerzas morales y materiales, como tambien es posible que los gases condenados en la atmósfera, arrojen la oscuridad sobre la tierra, para interponerse al mas rojo y mas esplendente de nuestros planetas.

Pero tenemos fé en los hijos de Buenos Aires, porque tenemos fé en las instituciones del pais, y las fuerzas morales triunfan al fin, de los que han aglomerado fuerzas mentidas é ilegales.

Buenos Aires, que nos ha dado cien ejemplos de civismo, no puede quedar mas atras que Santiago del Estero, donde la soberania provincial no ha sido escarnecida todavia.

Tenemos fé, tenemos confianza en la santa causa, en la razon justísima que asiste á nuestros hermanos de Buenos Aires, por eso esperamos que ellos que hacen palpitar el corazon de la República con sus pulsaciones salvaran la Nacion de la anarquia en que amenaza hallarse envuelta.

El diario la *República* que ha sido uno de los que mas ha costribuido, á crear esta funestísima situacion, viene ya como pecadora arrepentida, reclamando los derechos del pueblo de Entre-Rios.

Oigámosle un momento:

«No se cria opinion contrariando la opinion.

Un gobierno se hace fuerte y respetable cuando respeta al pueblo y obra de acuerdo con sus aspiraciones legítimas.

Los entre-rianos desean elegir libremente sus mandatarios. ¿Habrá alguien que les niegue este derecho?

Ellos quieren que ninguna fuerza estraña á la opinion intervenga en este nombramiento. ¿Habrá alguien que sostenga una injerencia bastarda?

Dejemos que cada provincia arregle sus asuntos internos segun sus leyes fundamentales, que no son revolucionarias ni separatistas, porque ninguna constitucion provincial lo es, y mientras los partidos no levantan bandera de anarquía y de atraso, tengamos para el que reuna la mayoría de las opiniones aquella consideracion y respeto que son los únicos medios capaces de fundar algo de estable, de sólido, de legal y de progreso.»

Esto dice *La República*, cuando han destrozado las provincias y la Nacion; ésto dice ese diario, despues que creen haber conseguido su objeto.

Ahora se ván apercibiendo de su funesta obra, y por eso es que vienen á sostener la que nosotros hemos pedido para los pueblos antes de la lucha electoral, para que la voluntad de la nacion se manifestase libremente.

Pero ya es tarde.

Las nubes ván apareciendo en el horizonte de la pátria, y no tardará en desencadenarse la tempestad.

Ya se viene pidiendo para Entre-Rios, lo mismo que ellos le han arrebatado.

Oh nó! vosotros no le podeis dar libertades á los pueblos, porque sois los que mas las habeis escarnecido.

Las nubes ván apareciendo ya, y el gran partido liberal de la República debe estar preparado á afrontar con valor y decision la tempestad que amenaza envolverlo todo, para que despues de la tempestad que la atmósfera desencadene sobre nosotros, aparezca deslumbrante en el mundo sideral, el astro rey, el astro benéfico á los planetas que giran influenciados por este centro luminoso, que se llama *Sol* en el lenguaje económico y uulgar.

El Sol de nuestras instituciones ha de salir radiante y esplendoroso, al través de las nubes que la falsificacion, el fraude y la violencia oficial, han arrojado sobre nuestros derechos políticos.

Nuestros hermanos de Buenos Aires, son grandes en la forma y en la idea.

Su prensa, es el reflejo de corazones fundidos en el fuego de la libertad.

Los pueblos esperan que las nubes serán traspasadas por los benéficos rayos del sol argentino, que harán germinar la semilla de la verdad.

El Cántaro de las Danaidas

(Del *Porvenir* del Uruguay)

Asistimos á una época de verdadera descomposicion social, y ante el peligro que amenaza á las instituciones, al crédito y al honor de la patria, nada debe sorprendernos. Arrastrados los pueblos, por actos contínuos de transgresion, emanados de sus respectivos gobiernos, se encuentra Entre Rios, como otros estados argentinos, en los bordes de un abismo cuya profundidad solo puede medir la mirada de la providencia.

Con las libertades del ciudadano han desaparecido las del pueblo, y ahogada la constitucion en la impunidad de un poder sin control de ninguna naturaleza, nos encontramos en la plenitud del desgobierno.

En tres años se han gastado cerca de tres millones de pesos fuertes y todavia no está satisfecha la voracidad del poder que los ha administrado. Un millon del empréstito de Lóndres se ha evaporado; un millon y medio que importa aproximativamente la renta de tres años, se ha volatilizado; y pasma la ingeniosa sutileza con la cual se han gastado los cien mil pesos fuertes prestados al Gobierno por el Banco Nacional hace meses.

Todo el dinero que hay actualmente en las distintas cajas de las Receptorias departamentales no escede á ochenta mil fuertes, debiéndose á los empleados en las oficinas fiscales de toda la provincia cerca de doscientos mil. ¡Y todavia faltan cinco meses que quedan á este año *económico*, y tres mas del entrante, pues recien en Marzo empiezan á satisfacerse los impuestos creados por la ley para el servicio de 1875!

No hay pueblo en la República, y tal vez no lo hay en la America toda, que soporte mayores impuestos que Entre-Rios, y apesar de todo no hay con que pagar á los empleados de la administracion.

Gastadas las injentes sumas que dejamos mencionadas, sin inversion conocida, pues este gobierno no tiene la costumbre de rendir cuentas; agotado al último estremo el crédito provincial, pues ya no hay garantia fiscal que poder ofrecer para la negociacion de nuevos préstamos; estenuadas por diversidad de causas las fuentes de produccion; impaciente y receloso el pueblo con la perspectiva de nuevos impuestos que acabarán por abatir el comercio; con enormes deudas cuyo servicio necesariamente no se hará con religiosidad; apesar de todo esto que es una verdadera bancarrota, el gobierno publica el acuerdo que á continuacion insertamos y que revela de la manera mas elocuente el doloroso estado de las finanzas de la Provincia y la índole de la administracion:

ACUERDO

Uruguay, Agosto 20 de 1874.

«Estando en el cálculo de recursos del Presupuesto General el valor de las acciones del Banco Entre-Riano, pertenecientes al erario y siendo conveniente proceder á su venta para proveer con su producto á las atenciones de la administracion, el gobierno acuerda se saquen á remate público por el martillero D. Joaquin Fernandez, adjudicándose al mayor postor, debiendo el martillero hacer presente á los licitadores estar próximo á discutirse un nuevo dividendo á los accionistas de dicho Banco y publicar el aviso de licitacion durante ocho dias en los periódicos de la Capital.

«Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

ECHAGÜE.
RAMON FEBRE

La sed de gastar no tiene límites, y agotados el crédito y la renta se dá, como medida salvadora, el acuerdo transcrito, que no importa otra cosa mas que una abrogacion de las facultades de un poder público hecha por otro poder, sin salvarse ni siquiera las formas de este acto irregular.

Las acciones del Banco Entre-Riano son un bien del estado y no pueden ser enagenadas á ningun título sin una sancion legislativa, por el poder que ha acordado malbaratarlas poniéndolas bajo el martillo de un rematador que vá á venderlas por lo que den. El Poder Ejecutivo dispone de la renta de esas acciones para aplicarla á fines administrativos, pero ese poder no tiene facultad de enagenar las acciones que no está autorizado á vender por Poder Legislativo.

¿Qué valor tendra un contrato de compra venta semejante? El valor de todas las nulidades, declaradas tales por las leyes.

¿Qué conveniencia va á reportar el fisco con la venta de dichas acciones? Sacrificar un capital reproductivo, de renta segura, para esterilizar ambas cosas en el discurso de pocos momentos.

El valor de la tierra pública figura tambien en el cáculo de recursos, pero la tierra pública se enagena á diversos títulos con arreglo á las prescripciones de la ley:—el valor de la contribucion directa figura asi mismo en el cálculo de recursos, pero el poder ejecutivo no puede sin autorizacion legislativa vender ese impuesto, como ningun otro, si no recaudarlo con arreglo á las diversas leyes especiales que así lo mandan.

¿Cual es la ley entonces en que puede apoyarse el acuerdo citado? Acaso la Ley del Presupuesto que invoca el P. E.? Pero esa ley general tiene multitud de leyes que lo componen, y entre estas no hay ninguna que autorice al P. E. á realizar la venta sin limitacion ni condiciones, de un bien del estado.

Por otra parte el valor de las acciones del Banco Entreriano no es nominal sino real, y suponiendo que el P. E. tuviera el derecho que no tiene, de venderlas, seria tomando por base de la venta el valor asignado á ellas en la misma ley del presupuesto por el P. L., pero nunca el que arbitrariamente quisieran darle los licitadores el dia del remate. La Legislatura no ha dicho en la ley de presupuestos lo que el gobierno dice en su acuerdo: véndase por lo que dén, aun cuando sea con un quebranto de treinta, cuarenta ó cincuenta por ciento.

¿Para qué se venden? Para proveer, se dice, con su producto á las atenciones de la administracion, y nosotros decimos: para aumentar la insolvencia del erario público que tendrá en breve ese capital menos, acaso malbaratado ilegítimamente, y una renta tambien menos para atender á los compromisos contraidos por la actual administracion.

Mañana, en virtud de otro acuerdo el P. E. mandará vender la casa que ocupa y las demas de dominio fiscal, sin autorizacion legislativa, sin tazacion prévia, por un martillero público, el mayor postor para proveer con el producido de ellas á las atenciones de una administracion que en tres años ha gastado el empréstito de Lóndres, la renta de tres años *económicos* y el empréstito del Banco Nacional.

Las arcas provinciales como el cántaro de las Danaidas no se llenan; el actual Gobierno las ha defondado y parece haberse propuesto ensayar quién es mas tenaz, si él en arrojar dinero á montones en ellas, ó el pueblo en soportar los impuestos y los males que lo aquejan.

En presencia de todo esto, bien podemos decir que el actual gobierno es para la provincia lo que el titan de la fábula que lleva en sí mismo la causa de un eterno martirio.

Sobre la epizotía

INFORME DE MR. CREVAUX

La epizotía, que como un flajelo ha recorrido el mundo, haciendo estragos en los ganados, se introdujo en el Rio de la Plata casi al mismo tiempo que el cólera.

Esta enfermedad que afecta á la vez la base de nuestra riqueza y que interesa á la salud pública y á la ciencia, no habia sido hasta hoy bien estudiada entre nosotros.

La circunstancia de visitar el puerto de la Ensenada un médico discípulo del famoso fisiologo Claudio Bernard y de Kanvier, ha dado orígen á un estudio interesantísimo sobre la epizotía, el cual insert mos traducido mas adelante.

Su autor es Mr. Jalio Crevaux, médico mayor del vapor «Lamothe Piquet», que ha hecho la autopsia de varios bueyes atacados de epizotía, y nos ofrece hoy el resultado de sus observaciones.

Segun él, la epizotía es una fiebre tifoidea.

Mr. Crevaux describe cuidadosamente los datos que suministra la anatomía patalójica, determina los síntomas de la enfermedad, y deduce de todo ello sus conclusiones, dando consejos sobre el modo de aislar la epizotía y sus terribles consecuencias.

Hé aqui el informe de Mr. Crevaux, dirigido á un distinguido médico argentino, que debe ser leido con interés por todos y reproducido en toda la prensa argentina.

Montevideo, Agosto 22 de 1874.

Señor Profesor.

La amatomia es una de mis ciencias de prediléccion; ya os he dicho que despues de mi doctorado, he permanecido un año en Paris en los laboratorios de M. M. C. Bernard y Kanvier ocupado esclusivamente de la histologia normal y pathológica:

Hace tiempo que yo habia formado la intencion de estudiar las lesiones de los animales que sucumben á la epizotia que actualmente devasta todas las Provincias de la República Argentina. La permanencia de una semana en la Ensenada, acaba de darme la ocasion de poner en práctica mi proyecto.

Me apresuro á enviaros el resultado de mis investigaciones. He hecho la autopsia de seis bueyes; dos han sido examinados algunos momentos despues de la muerte; los otros han sido muertos durante la agonia. He pasado revista á todos los órganos con la mayor atencion.

§ I Anatomia Pathológica.

1. *Sistema nervioso.* El sistema nervioso no presenta alteraciones apreciables, solo indicaremos una ligera hiperhemia de los meninges.

2 *Circulacion.* Del lado del aparato circulatorio observamos en un caso, una dedene muy pronunciada de todo el tejido celular, con dilataciones de las venas menudas que lo surcan. En otro individuo, una perturbacion cualquiera de la circulacion abdominal, ha determinado un derrame seroso bastante considerable en la cavidad peritoneal.

3. *Respiracion.* En un caso, observamos en medio del parenquima pulmonar, al nivel de la cima izquierda, una masa dura que parece á primera vista una caverna. Al cortarlo un chorro de líquido nos bañó el rostro.

Esta bolsa es del tamaño de un huevo de gallina, se compone de una membrana fibrosa infiltrada de sales calcáreas. Esta especie de cáscara adhiere al parenquima pulmonar, que lo engloba completamente y parece venir á injertarse sobre la pared esterior. La superficie interna se halla libre de adherencias.

Al través de una abertura practicada sobre este involucro se apercibe una segunda membrana blanquizca, opalina, trémula. Esta no tiene adherentes esteriores, y contiene en su cavidad un líquido transparente no viscoso.

En torno de este kiste el pulmon se halla congestionado, mas denso y ménos crepitante. El buey en cuestion ha estado enfermo desde hace tres meses, no presenta ninguna lesion intestinal. Creemos reconocer unos restos de tœnia en el intestino grueso.

Un 2° buey presenta en los pulmones dos kystes de la misma naturaleza, profundamente implantados hácia el centro del órgano, uno á derecha, otro á izquierda. Su involucro fibroso no se halla incrustado de sales calcáreas. El contenido líquido de estas bolsas examinado con el microscopio, no parece contener *crochets de chinocoques.*

Apesar de esto, nuestro diagnóstico no es ménos seguro; estos tumores formados de dos membranas, la una fibrosa, la otra gelatinosa, trémula y que se pliega despues de la evacuacion de su contenido líquido, no parece ser otra cosa que kistes hidáticos.

4. *Digestion.* Es en la parte del tubo digestivo que encontramos las lesiones mas importantes. La porcion superior es generalmente sana; en un caso solo encontramos una ulceracion superficial, circular del diámetro de 1 1/2 centímetros situados sobre la mucosa de la parte inferior del esofago.

Nuestra atencion fué atraida del lado del intestino por el descubrimiento de cierto número de pequeños tumores que se levantan sobre la superficie esterior. Estos kistes del tamaño de un guisante hasta una avellana, se ven mejor despues de la abertura del intestino. La mucosa, arrollada á su nivel, parece reblandecida en algunos puntos, pero no ulcerada. La mas ligera presion sobre ciertos kistes hace escapar su contenido al través de la mucosa alterada se vé brotar un pus espeso, plomizo á menudo mezclado con sangre negrusca.

Estos tumores se hallan diseminados en la mitad inferior del intestino delgado y sobre la mitad superior del intestino grueso en una estension de mas de quince métros, pero son mas confluentes á la inmediacion del coecum. Su asiento anatómico es en el tejido celular comprendido entre las membranas muscular y mucosa. Se demuestra por un corte perpendicular, ó mas simplemente por la diseccion. Observamos á la simple vista que el foco purulento no se halla completamente limitado á la cavidad de la folícula, se aperciben dos pequeñas guias grises, que parten de la folícula de dos puntos diametralmente opuestos.

Las prolongaciones que se ven facilmente despues de haber levantado delicadamente la mucosa, parecen hundirse en las túnicas esternas del intestino.

Se puede muy bien admitir que estos pequeños conductos no son otra cosa que linfáticos que establecen una comunicacion entre las folículas cerradas que se hallan en las glándulas linfáticas con los ganglíones mesentericos inmediatos.

Las folículas no se hallan todas igualmente afectadas, muchas son duras y contienen una especie de materia casea, mientras las otras estan reblandecidas, purulentas. Algunas se hallan incrustadas de sales calcáreas; este es un signo de metamórfosis regresiva.

En algun caso se vé enrojecimiento con tumefaccion y vestijios de hemorragias intestinales, sobre toda la estension del intestino grueso y la mitad inferior del intestino delgado. Mas en general, solo existe una lijera hiperhemia, un poco mas determinada al nivel de las folículas cerradas hypertrofiadas.

Los ganglíones mesentericos se hallan tumefactos, y presentan una coloracion de un plomizo que indica una alteracion manifiesta.

El hígado y los riñones se hallan sobremanera congestionados.

5: *El aparato urinario*, no presenta signos morbidos sensibles. (Acompaña un dibujo de la folícula hipertrofiada del intestino delgado.)

§ II SÍNTOMAS

Los signos que presenta el sistema nervioso central son un estado de estupidéz (hebetude) que no carece de analogía con el estado de entorpecimiento que se vé en el hombre atacado de una fiebre tifoidea de forma ataxica.

Los nervios de la vida animal no suministran otros síntomas sinó una debilidad en los miembros: el animal se prostra bajo el peso de su propio cuerpo, y una vez en tierra, es imposible hacerlo levantar. Los de la vida orgánica parecen mas ó menos paralizados; en dos casos la vejiga se halla distendida por la orina. Los esfinteres del ano se hallan siempre relajados en los últimos dias de la enfermedad.

Del lado del tubo digestivo señalamos una red intensa que denota un estado febril muy pronunciado. Todos los paisanos que hemos interrogado reconocen unánimemente que los animales infestados buscan el agua con avidez. En el primer período las evacuaciones son raras y duras, en seguida se hacen diarreicas y aun á veces contienen sangre.

Las evacuaciones líquidas se observan en casi todos los animales que hallamos tendidos en los prados; el tren posterior lo presentan sucio y por decir asi inundado por materias diarreicas.

§ III. CONCLUSION.

A. Las lesiones intestinales y los raros síntomas que hemos podido observar corresponden en el hombre á la dotrinentaria de Bretonneau, (de boton, pústula, furonculo intestino). Es la enfermedad que raros autores llaman enteritis foliculosa, que los ingleses designan con el nombre de *enteric fever*, los alemanes de «tyfus abdominal» y en fin, los franceses con el de *fiebre tiphoide*.

La enfermedad que asola tan cruelmente la raza bovina en las provincias del Plata, es pues una afeccion esencialmente contajiosa. Para la especie humana los gérmenes de su trasmision tienen tres fuentes, los enfermos, los cadáveres y las materias fecales. Es probable que lo mismo suceda para con la especie bovina; en consecuencia, proponemos las reglas siguientes:

1° Aislar todos los animales infestados en un recinto que esté limitado por un cerco.

2° Sepultar (ó quemar) los cadáveres y las materias fecales.

La fiebre tifoide de la raza bovina no es susceptible en trasmitirse al hombre, ni aun por inoculacion. Yo he hecho estas autopsias con numerosas lastimaduras contraidas durante la caza, y no he sufrido; ni creo que sufrire ningun accidente por causa de estos esperimentos.

Los carneros presentan síntomas análogos á los de los bueyes; es casi seguro que han de presentar las mismas lesiones intestinales. En un viaje próximo haremos su estudio.

B—Por otra parte hemos visto que estos bueyes contienen bastante á menudo kystes hydaticos en los pulmones. Se sabe que los hydatides ingertos en el estómago, dan lugar al desarrollo del *tœnia echinococcus*.

Creemos será útil advertir al público que al comer los intestinos (visceras) de estos animales, lo espone, en caso de coccion insuficiente, á todos los peligros de una enfermedad parasitaria (las lombrices).

C—Los bueyes, y sin duda *todos los animales* que sucumben á la epizotia de estos paises, presentan botones en los intestinos; es una especie de fiebre eruptiva en la cual los botones (ó granos) en lugar de desarrollarse fuera en la piel aparecen en la mucosa intestinal. Podria decirse que se hallan afectados de una *variola* de los intestinos....la palabra *diothenenteria* (de Bretoneau) al espresar la lesion anatómica del intestino, es mas exacta que los términos de tyfus abdominal ó fiebre tifoide.

Recibid señor profesor la seguridad de mi consideracion mas distinguida.

Dr. Jules Crevaux.

Médico mayor del Aviso francés «Lamothe Piquet.»

Ultima Hora

TELÉGRAMA

Corrientes, Agosto 29, 9 A. M.

A «La Nacion»

Se han presentado á la Cámara Legislativa dos proyectos de ley que han producido gran sensacion.

El uno destituyendo al gobernador Gelabert por incapacidad mental.

El otro formándole juicio político.

Todo el pueblo en masa está contra Gelabert.

Los diputados Artaza dueño del «Argos» periódico ministerial, órgano del mismo Gelabert; Gauna y otros mas, están en las filas populares.

Ayer hubo una sesion borrascosa.

El ministerio fué completamente derrotado con las interpelaciones que se le hicieron.

Mucha agitacion en las calles á la salida de los Diputados de las Cámaras.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Comenzó la sesion á la hora de costumbre: 2 mas ó menos de la tarde.

Antes de entrarse á la órden del dia, el señor Senador Araoz hizo dos mociones. La una para que se incitase á la comision del interior á despachar en el mas breve término posible, el proyecto que, hace tiempo, presentaron varios senadores, disponiendo se practicara por ingenieros, *de fuera del Departamento que paga la Nacion*, un exámen minucioso de la manera como se ejecutan las obras del Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman, con relacion á las obligaciones que aceptó la empresa de ese camino.

La otra mocion, para que se incitara igualmente á la Comision de Legislacion á despachar lo mas pronto posible, el acuerdo que el Poder Ejecutivo solicitó *en el mes de Mayo*, para nombrar juez federal en propiedad, de la seccion de Buenos Aires, al Dr. D. Isidoro Albarracin.

Estas mociones dieron lugar á un interesante incidente, en el que se dijeron, bien alto y bien claro, ciertas verdades que honran al que las dijo y que conviene hacer constar, no para que sean conocidas, porque todos las conocen, porque nadie las ignora, porque están en la conciencia hasta del último individuo;—sino para que se sepa siquiera, que en medio de la desmoralizacion, del impudor y de la relajacion moral que ha envenenado y corrompido todo, quedan todavia, á Dios gracias, algunos espíritus nobles, y bien templados, hasta los cuales no ha alcanzado esa relajacion, y que tienen suficiente energía, suficiente entereza y patriotismo para ajustar sus actos á las verdaderas conveniencias de la Patria, y levantar su voz condenando con todas las fuerzas de su alma el cúmulo de escándalos que han consumado y siguen consumando, cada dia peores, los hombres de la presente situacion.

1° Para que mejor se comprendan las cosas, debemos hacer notar ciertos hechos.

La Comision de Legislacion del Senado la componen los siguientes señores:

Senador Colodrero—Avellanedista.
Senador Bazan—Avellanedista.
Senador Arias—Imparcial.

El juez propuesto por el P. E. y actualmente en ejercicio interino de ese cargo, Dr. Albarracin, no es avellanedista; no ha tomado participacion de ningun género en favor de la candidatura de D. Nicolás Avellaneda, pero ni tampoco en favor de ninguna otra candidatura.

2° El acuerdo para nombrar juez de Seccion en propiedad al Dr. Albarracin, fué solicitado por el P. E. al mismo tiempo, EN EL MISMO MENSAJE en que proponia al Dr. Zarco para Juez de Seccion de Entre-Rios, y al Dr. Ibarguren para Juez de Seccion de Salta.

Esto sucedía, como ya lo hemos dicho, en el *mes de Mayo!*

El Dr. Zarco era el Presidente del Club Avellanedista del Paraná (Provincia de Entre-Rios,) cuando fué propuesto para Juez de Seccion de esa misma Provincia.

El Dr. Ibarguren, alsinista, desempeñaba el cargo de Senador al Congreso por la Provincia de Salta.

Dos ó tres sesiones despues de la en que se leyó el mensage del Ejecutivo, haciendo esas propuestas,—la Comision de legislacion se espidió aconsejando al Senado prestara el acuerdo pedido para nombrar al Dr. Zarco.—El Senado procedió en conformidad á lo aconsejado por su Comision.

Ni una palabra se dijo de los doctores Ibarguren y Albarracin.

Pasó un mes, mas ó menos, y la comision seguía callada la boca sobre las otras propuestas. Fué preciso que el senador Araoz la interpelara en plena Cámara, solicitando el despacho de ese asunto, de reconocida importancia y urgencia.

La comision entonces se espedió, aconsejando se prestara el acuerdo para nombrar al Dr. Ibarguren, y guardó profundo silencio sobre el Dr. Albarracin.

En este mismo estado seguian las cosas hasta el dia de ayer.

¿Era posible esperar mas tiempo?

¿Es posible suponer que, procediendo de buena fé y honradamente, no fueran todavia suficientes CUATRO MESES TRASCURRIDOS, para que la Comision pudiera formar su juicio sobre si debia ó no aconsejar la aceptacion de la propuesta hecha por el Ejecutivo para llenar el Juzgado de seccion en Buenos Aires?

¿Es posible dejar de ver, con entera claridad, móviles enteramente contrarios á la dignidad y mucho mas á la imparcialidad, en semejante conducta?

Alguna vez, pues, habia de acabarse la paciencia, y alguna vez se habia de hablar claro.

El Senador Colodrero tomó la palabra inmediatamente de haber hecho sus mociones el Sr. Araoz.

Con mucho énfasis y sobrada intemperancia; el señor Senador por Corrientes declaró que la Comision de Legislacion no sabia cuando podria espedirse. Dificultades muy sérias con que habia tocado, la habian imposibilitado de hacerlo hasta ahora, y era escésiva exigencia la del Senador por Jujuy querer que la comision despachara un asunto que no conocia bien aún.

Y con gesto y voz de muy disgustado agregaba: Ningun objeto tiene esta mocion, pues la Comision estudia el asunto....

Sr. Quintana—Ese es su deber, y demasiado retardada está en su cumplimiento!

Sr. Colodrero—Así le parecerá al señor Senador....La Comision estudia el asunto, señor presidente, y lo único que puede prometer es que ha de espedirse antes que se cierren las sesiones.

Sr. Quintana—Pido la palabra.

Señor Presidente, todos conocemos lo que hay en el fondo de esta cuestion.

Todos sabemos á que responde y cual es la causa de este notable retardo en la Comision de Legislacion para espedirse en un asunto por de más sencillo y conocido.

Son trístes resabios de la lucha política que ha pasado.

Es la cuestion San Juan de 1869; es la lucha presidencial presente, lo que hace que la Comision de Legislacion no haya podido hasta ahora despachar el acuerdo pedido por el ejecutivo para nombrar Juez de Seccion al Dr. Albarracin.

El Sr. Colodrero, interrumpiendo—Así lo creerá el Sr. Senador.

El Sr. Quintana—Así lo creo; y digo mas, así es!

El señor Quintana pasa en seguida, para probar su aserto, á hacer la historia de este asunto, que dejamos ya narrada, comparando la conducta observada por la Comision con el Dr. Zarco, presidente de un Club Avellanedista de Entre Rios hasta el dia antes de ir á sentarse en el puesto de juez, y la que venía observando con el Dr. Albarracin.

En el primer caso, la Comision habia procedido con admirable celeridad.

La remarcable circunstancia de hacer juez á un hombre que tomaba parte activa y desde un puesto principal, en las cuestiones políticas, dando así lugar á que el ardiente partidario del dia anterior, fuese al dia siguiente el encargado de ejercer, como juez, todas las funciones que la ley de elecciones dá á los jueces de seccion,—no habia llamado absolutamente la atencion de la Comision.

El Presidente del Club Avellanedista de Entre Rios fué hecho Juez de Seccion de esa Provincia, y al dia siguiente de dejar la presidencia del Club, pasó á formar parte de la Junta encargada por la Ley de organizar las mesas receptoras de votos y hacer el escrutinio de las elecciones practicadas en la misma seccion electoral á que pertenecia y en que estaba el club político que presidia.

Sin embargo, nada de esto habia llamado la atencion de la Comision de Legislacion, y el Dr. Zarco fué aceptado sin la mas pequeña dificultad.

Entre tanto, y mientras que esto sucedia cuando se trataba del Presidente de un club avellanedista, tratándose del Dr. Albarracin que no abriga las mismas ideas políticas del Dr. Zarco, pero que es un jóven ilustrado, recto, honorable, de intachable conducta, perfectamente apto para el desempeño del cargo que interinamente le ha sido confiado por el P. E. y que es notoriamente conocido de todos, la Comision de Legislacion encontraba un cúmulo tal de dificultades, que para espedirse no le habian sido todavia bastantes los *cuatro meses trascurridos* hasta la fecha!

¿Cuáles eran esas dificultades?

¿Qué le faltaba á la Comision?

¿Qué era lo que ignoraba?

Habíase dicho en un principio, que habia dudas sobre el título de abogado del Dr. Albarracin.

Pero ese título hacen mas de dos ó tres meses á que estaba en poder de la Comision, la que habia podido convencerse de la perfecta legalidad y validez de aquel.

¿Qué esperaba entonces?

Bien claro y manifiesto era el propósito de la Comision.

Terminando las sesiones del presente período, para lo que solo un mes falta ya, el Dr. Albarracin no podria continuar desempeñando, en comision, el juzgado de seccion. Su permanencia en ese puesto era pues inconstitucional, puesto que el Senado no habia prestado su acuerdo para ello, á pesar de haber trascurrido todo un período legislativo y de haber el Ejecutivo solicitado dicho acuerdo.

Precisamente, este era un medio que la constitucion habia puesto en manos del Senado para negar tácitamente un acuerdo que se le hubiese pedido.

A dar lugar á que esto sucediera, y no á ninguna otra cosa, respondia el proceder de la comision sin acordarse, á parte de la falta de cumplimiento de sus deberes, del gravísimo daño que inferia gratuitamente al Dr. Albarracin, haciendo recaer sobre él sospechas tan injustas como infundadas, pero que, sin duda alguna, las autorizaba el silencio demasiado notable del Senado, sobre la candidatura de aquel caballero.

Tales hechos no podian continuar.

El Senado no habia sido organizado para hacer política, para ejercer venganzas, ni servir á planes y propósitos electorales.

Nada tenia que ver esa alta Cámara con las luchas y las conveniencias de partido.

Su deber era única y simplemente legislar recta, honrada y sinceramente, buscando solo el progreso, la felicidad y el engrandecimiento de la Patria.

En nombre, pues, de la moral, de la justicia y del deber, hacia mocion para que la Comision de Legislacion fuese emplazada á despachar para el mártes próximo, el acuerdo pedido por el P. E. para nombrar Juez de Seccion de Buenos Aires al Dr. D. Isidoro Albarracin.

Un espontáneo, nutrido y prolongado aplauso resonó en toda la concurrencia que llenaba la barra, al terminar el Dr. Quintana sus palabras.

El Senador Bazan (otro de los miembros de la Comision de Legislacion) procuró, aunque con tono y maneras mucho mas tranquilas y templadas que los que habia empleado su compañero de Comision para contestar al Sr. Araoz,—levantar algunos de los tremendos cargos que acababa de lanzar sobre ellos el honorable Senador por Buenos Aires, y dijo que la Comision al despachar el acuerdo solicitado para el Dr. Zarco, no sabia que este Sr. fuera presidente de ningun Club Avellanedista.

Esta salida, que todo puede ser ménos hábil, recibió inmediatamente su merecida contestacion.

¿Qué comision es esta, le contestó el Dr. Quintana, que despacha un acuerdo para nombrar jueces de seccion, sin saber siquiera lo que son los candidatos propuestos?

¿Qué clase de investigaciones, qué estudios son los que hace la Comision de Legislacion cuando se espide en un asunto que ignora completamente los mas importantes hechos, á tal punto de no saber que del centro de clubs políticos se sacan los hombres para hacerlos sentar en la silla del magistrado, sin que haya para esto otra razon que la comunidad de ideas y de intereses políticos?

Algo mas dijo tambien el senador Bazan.

Declaró que, efectivamente, era la cuestion habida en San Juan el año 69 lo que habia impedido á la Comision espedirse hasta ahora (!!)

El juicio del Dr. Quintana quedaba, pues, plenamente confirmado por la propia declaracion de los miembros de la Comision.

Y ¡pásmese el lector!—la cuestion política que se debatió en San Juan el año citado, y que mas tarde vino al Senado de la Nacion, en la cual tomo parte activa, como uno de tantos, el Dr. Albarracin, viene ahora á ser un impedimento, en la opinion de los avellanedistas de la Comision de Legislacion, para que el Dr. Albarracin desempeñe el juzgado federal de Buenos Aires.

¡Y no lo fué para el Dr. Zarco salir de un club que sostenia la candidatura Avellaneda!

Es verdad tambien que son avellanedistas los encargados de juzgar y apreciar estos hechos; y como no han de protegerse mutuamente!

Al fin la Comision bajó de tono

Prometió espedirse en la entrante semana, y el Dr. Quintana tuvo la deferencia de retirar su mocion de emplazamiento, en atencion á esa promesa, que es de esperarse será cumplida.

El incidente quedó con ello terminado en lo referente á la Comision de Legislacion.

Habria sido de desearse que lo hubiera presenciado el Dr. Avellaneda.

Desgraciadamente, no sucedió así: como de costumbre, el Dr. Avellaneda no había asistido al Senado.

Este senador es el que pasa mejor vida de todos.

Por regla general, de las tres sesiones que hay en la semana, falta á dos; y esto, cuando concurre con demasiada puntualidad.

Sin embargo, pasado mañana no ha de faltar. Quizá sea el primero en llegar.

Segurísimos estamos de ello, y no hay necesidad de decir porqué.

En cuanto á la mocion del Dr. Araoz, referente al proyecto sobre inspeccion de las obras del Ferro-carril de Córdoba á Tucuman, la Comision del Interior manifestó que estaba ocupàndose de él con toda actividad, y que esperaba poder despacharlo en la entrante semana.

El Sr. Araoz manifestó que lo satisfacian las declaraciones que acababa de hacer la Comision, pues confiaba en que pondria de su parte todo empeño para espedirse lo mas pronto posible.

Terminado así completamente el incidente, el Secretario dió lectura de los dos proyectos siguientes:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1.° El P. E. mandará practicar los estudios de un camino carretero, que partiendo de un punto del Rio Paraná, entre "Reconquista" y "Mal-abrigo", busque las primeras poblaciones de la Provincia de Santiago del Estero, y continúe hasta la Capital.

Art. 2.° En las próximas sesiones, el P. E. dará cuenta al Congreso del resultado de los estudios mandados practicar, acompañando un presupuesto de los gastos necesarios para la apertura del camino y el establecimiento de postas en él.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

S. de Iriondo.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Destínase de las rentas generales la cantidad de 10,000 pesos fuertes para la compostura del camino que pasa por la Tranquera de Loreto, á los Yerbales Argentinos.

Art. 2° Comuníquese etc.

W. Diaz Colodreso.

Fundados por sus autores estos proyectos, fueron destinados uno y otro á la Comision del Interior.

Se entró á la órden del dia.

En una de las sesiones anteriores fué aplazada la consideracion de un despacho de la Comision del Interior, no haciendo lugar á una propuesta que presentó el Sr. D. Adolfo E. Carranza, ofreciendo hacer el servicio de sillas-correos en la República, para el trasporte de la correspondencia:

En reemplazo de aquel despacho, el señor Senador Bustamante presentó el siguiente proyecto, que fué señalado como órden del dia para las próximas sesiones:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Se autoriza al P. E. para que contrate por licitacion pública el trasporte de la correspondencia por las sillas correos en el interior de la República bajo las bases siguientes:

1ª Las sillas correos saldrán en un dia fijo de cada semana de Córdoba hasta Jujuy pasando por Santiago, Tucuman y Salta.

De Córdoba á Catamarca.

De Córdoba directamente á la Rioja.

Y de Catamarca á Tucuman.

2ª Las sillas correos regresarán tambien en un dia fijo á Córdoba, haciendo su trayecto en los dias necesarios estrictamente segun la ley de la materia. El P. E. fijará los dias de salida y regreso en esta conformidad.

3ª Las sillas correos existentes en esas líneas serán entregadas al contratista para hacer el servicio, y todas sus reparaciones correrán de su cuenta, mientras dure el contrato.

4ª Vencido el contrato el empresario devolverá en estado de servicio el mismo número de sillas correos que hubiera recibido.

Art. 2° Este servicio podrá contratarse por un término que no esceda de cuatro años.

Art. 3° El P. E. fijará en el contrato las penas ó multas en que incurra el empresario por falta en el cumplimiento de las obligaciones que contraiga.

Art. 4° El P. E. podrá abonar por este servicio hasta la suma de tres mil fuertes mensuales.

Art. 5° A medida que se abran al servicio público las secciones del ferro-carril de Córdoba á Tucuman podrán partir desde ese estremo las sillas correos si hubiese conveniencia y posibilidad dé hacerlo y se rebajará el monto de la cantidad á pagar en proporcion á la distancia que las sillas dejen de recorrer.

Art. 6° Comuníquese etc.

Se tomó en consideracion el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, mandando pagar á los herederos de don Joaquin de Achaval, la suma de 28,769 pesos en fondos públicos, por suministros hechos durante al año 1827 á los gobiernos de Salta, Tucuman y Catamarca:

La Comision de Peticiones del Senado aconsejaba la aceptacion de ese proyecto, con algunas pequeñas modificaciones de redaccion; pero al mismo tiempo habia intercalado en él unas nuevas disposiciones, mandando liquidar la deuda civil y militar de la Nacion, procedente de suplementos, ausilios y sueldos ocasionados por la guerra contra el Brasil.

He aquí los términos en que habia redactado la Comision de Peticiones el proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° El P. E. pagará á los herederos de D. Joaquin de Achaval la cantidad de veintiocho mil setecientos sesenta y nueve pesos ($28,769), en fondos públicos de seis por ciento de renta y uno por ciento de amortizacion anual, por chancelacion del crédito que reclaman, procedentes de préstamos hechos en el año de 1827 á los gobernadores de Tucuman, Catamarca y Salta, para gastos de la guerra con el Brasil.

Art. 2° Liquídese la deuda civil y militar de la Nacion, procedente de suplementos, auxilios y sueldos, ocasionados por la guerra con el Imperio del Brasil terminada en el año 1828.

Art. 3° Para la liquidacion de los sueldos militares, se tendrá en cuenta: 1° El tiempo del servicio prestado, á contar desde el dia en que fué declarada la guerra, hasta el 30 de Noviembre de 1828: 2° El grado ó clase en que los prestó el causante, segun los despachos respectivos, la foja de servicios, las listas de revista, ó cualquier otro documento fehaciente.

Art. 4° La deuda civil solo podrá comprobarse: 1° Por recibos, letras, vales, pagarés ó contratos firmados por las autoridades legales de la Nacion, ó de las Provincias, ó por gefes del ejército, competentemente autorizados para ello: 2° Por las constancias existentes en los archivos nacionales ó provinciales.

Art. 5° Señálase el término de un año desde la promulgacion de esta ley; para la reclamacion de los créditos que por ella se mandan liquidar;—debiendo procederse en todo lo demas de conformidad á lo establecido en los artículos 3°, 4°, 6°, 9° y 10 de la ley promulgada el 29 de Setiembre de 1873.

Art. 6° Comuníquese al P. E.

Sala de Comisiones en Buenos Aires, Agosto 24 de 1874.

T. Garcia—E. Colombres—S. Gorostiaga.

E Senado aprobó el primer artículo, y separó de él los restantes, á fin de formar con estos un nuevo proyecto, cuya discusion se aplazó para la próxima sesion.

La presente terminó con esto, levantándose á las 5 de la tarde.

NOTICIAS DEL DIA

Carbon blanco—En Australia se han descubierto últimamente grandes minas de un *carbon blanco*.

Este nuevo combustible consiste en fibras de berza cortadas, que se parecen al césped, y contienen además entre ellas granos de arena.

Quema con facilidad y echa una llama brillante.

Este carbon blanco cubre grandes estensiones, y no necesita minarse para encontrarlo.

Se dice que ya se hace uso de él en gran cantidad para combustible.

Una nueva línea telegráfica—Sábese que se proyecta el establecimiento de una línea telegráfica, evitando el Brasil, entre la isla de San Vicente y el Rio de la Plata, por vía de la isla Santa Elena.

Ya ha llegado á Rio Janeiro la persona encargada de organizar la empresa que realice esta mejora material, de grande importancia para nuestros pueblos.

Un obsequio al General Garibaldi—La Sociedad de Socorros Mútuos de Montevideo, entre los operarios italianos, en su última sesion extraordinaria, ha acordado suscribirse á mil trescientos ejemplares del libro *J. Milli*, recien escrito por el ilustre solitario de Caprera.

Los mil trescientos pesos importe de esa suscricion, serán adelantados al general Garibaldi, remitiéndoselos en uno de los próximos paquetes.

Asómbrense!!!—En el *Nuevo Mundo* de Nueva York, fecha 23 de Julio pasado vemos con gran asombro las cortas líneas que á continuacion transcribimos.

«Consta que el Gobierno Argentino contrató al General Beauregard, de Nueva Orleans, para ir á comandar el ejército de la República, con un sueldo de 15,000 dollars al año.

Iglesia Evangélica—«Sin la práctica del Evangelio no hay democracia, ni republicanismo ni civilizacion posible.» Con este tema predicará el Dr. Castro Boedo hoy á la una en punto en el templo aleman calle Esmeralda. Terminado el servicio se hará la eleccion que se suspendió el Domingo.

Diplomacia—El 17 salió de Rio Janeiro en el paquete francés *Senegal* para Europa, el Vizconde de Araguaya, que vá en mision á Roma cerca de la Santa Sede.

Partió tambien en el mismo vapor Mr. Shannon, secretario de la legacion de Estados Unidos.

El 26 debia marchar para Venezuela en el *Merrimack*, D. Dionisio Lopez Robert, ministro residente español en la corte fluminense, que pasa en el mismo carácter á Caracas.

Monumentos—En el Brasil hay el proyecto de erigir un monumento destinado á conmemorar la guerra del Paraguay.

Se construirá en Rio Janeiro, en el campo de la Aclamacion.

Los ingenieros arquitectos F. Caminhoá y P. Benard, son los que hicieron el plano.

La viruela en Entre-Rios—Por nota del Rector del Colegio Nacional del Uruguay, ha sido impuesto el ministerio de Instruccion Pública de que ha tomado mucho incremento la epidemia de viruela que se ha desarrollado en esa Provincia.

El citado Rector en la misma nota, hace presente la necesidad de efectuar la vacunacion de los alumnos de ese establecimiento á fin de evitar la introduccion de la epidemia en él, y pide se nombre un médico para el servicio de ese colegio.

Con este motivo se espidió ayer por el ministerio de Instruccion Pública un decreto nombrando médico del Colegio Nacional del Uruguay al Sr. Dr. D. Estevan del Castillo.

Fondos para útiles de escuelas—Habiendo manifestado la Comision nacional de escuelas que ya ha comprometido por fletes de libros y útiles escolares la cantidad de dos mil quinientos pesos fuertes que pidió anteriormente, el Gobierno Nacional ha resuelto se libre órden á la Tesorería de la Nacion para que ponga á disposicion del Tesorero de aquella Comision don Bonifacio Lastra la suma de dos mil quinientos pesos fuertes destinados á la adquisicion de útiles para escuelas.

Colegio Nacional del Rosario—Es voz general que la obra de este Colegio no responde á las necesidades que han originado su edificacion.

El edificio, aunque regularmente construido, no tiene la capacidad que se requiere y por su situacion, separado completamente de los centros poblados por terrenos pantanosos, ofrece numerosos inconvenientes á la concurrencia de los alumnos.

El Rector de ese colegio en nota del mes pasado hizo presente estas dificultades al ministerio del ramo.

En respuesta este ha resuelto lo siguiente:

Contéstese al Rector del Colegio Nacional del Rosario que este ministerio queda enterado de los motivos que impiden admitir mas alumnos, siendo ya doscientos veinte los que frecuentan las aulas del establecimiento: que el gobierno ha adoptado medidas eficaces para que no se demoren las nuevas construcciones que han de dar al edificio capacidad y comodidades para mayor número de estudiantes y tan luego como la corporacion municipal proporcione el local y los enseres necesarios, para el establecimiento de las clases nocturnas, olvidando los inconvenientes que la ubicacion del colegio, ofreciera á la concurrencia de los artesanos, se nombrarán los profesores que proponga al Rector, para la enseñanza de las asignaturas mencionadas en su nota.

Construccion de moviliario—El Gobierno Nacional ha aprobado ayer el contrato celebrado por el Gobierno de Tucuman con los señores Andrés Caponi y Ca. para la construccion, por la suma de *cuatro mil doscientos cuarenta pesos bolivianos*, de todo el moviliario para la Escuela Normal erijida en esa ciudad.

El pago se efectuará segun contrato en tres cuotas.

Colegio de San Luis—La resolucion siguiente del Ministerio de Instruccion Pública ha recaido en una nota del Rector del Colegio Nacional de San Luis:

Contéstese al Rector del Colegio Nacional de San Luis, que el Gobierno le autoriza para encargar interinamente á D. Joaquin Carles, las clases de Literatura de 8° y 4° año que desempeña el profesor de Geografía, Historia y Literatura, D. Mauricio Daract, debiendo este dar al espresado sustituto una remuneracion proporcionada á su trabajo, hasta que cesen los motivos que han obligado al espresado profesor á solicitar esta medida.

Movimiento de inmigrantes—Publicamos á continuacion algunos datos estadísticos relativos al movimiento de inmigrantes ocurrido en el presente mes.

Entraron á nuestro puerto en dicho mes dos mil ochocientos treinta y seis inmigrantes.

De estos entraron directamente de ultramar ochocientos sesenta y uno.

Por la via de Montevideo mil novecientos setenta y cinco.

Los entrados directamente vinieron en los siguientes vapores.

M. Picasso	Inmigrantes	15
Leibnitz	«	21
Europa	«	408
Galatea	«	11
Memhon	«	5
Douro	«	22
Henri 4.°	«	87
Rio Grande	«	59
Vasconía	«	18
Magdalena	«	32
Galicia	«	183
Total		861

En el mismo tiempo salieron para Europa quinientos setenta y cinco inmigrantes.

Nuevos lejisladores—Ayer han llegado á la Legislatura Provincial los registros de la eleccion de senadores y diputados, practicada el 25 del corriente en octava accion de campaña.

Hé aquí los que han resultado electos:

Senadores

Sr. D. Antonio Cambacerés.
Id Dr. Diego de Alvear.
Id D. Andres Egaña.

Diputados

Sr. Dr. Santiago Luro.
Id id Victorino de la Plaza.
Sr. D. Juan F. Vivot.
Id id Adolfo Gonzalez Chavez.
Id id Nicanor Tejerina.
Id id Jacinto Arauz.

Muelle de las Catalinas—A pesar de haberse resuelto ayer temprano la postergacion del acto de la inauguracion del «Muelle de las Catalinas», la presencia del señor presidente de la República que fué invitado para ese acto y asistió á las tres de la tarde, hora en que se retiró de su despacho, decidió á los empresarios á efectuar el acto.

La inauguracion pues, tuvo lugar á las cuatro y media de la tarde del dia de antiyer.

Oficial de Legacion—El jóven D. Julio Costa, ha sido nombrado oficial de la Legacion en Estados Unidos.

Un ministro en comision—Ayer se aseguraba en las regiones gubernativas, que el Ministro Gainza debia partir para Corrientes, en los primeros dias de la próxima semana

Sabemos que el ministro prolongará su viaje hasta Villa Occidental y que lleva la mision de estudiar las necesidades de la localidad que sirve de asiento al Gobierno del Chaco.

¿Cómo serán los estudios que haga el señor Gainza?

Departamento Agronómico—He aqui la resolucion espedida por el Departamento de Instruccion Pública, á propósito del Departamento Agronómico de Mendoza.

Dígase al director del Departamento Agronómico de Mendoza que el Gobierno ha sabido con satisfaccion que la escuela práctica de capataces agricultores ha sido instalada; que oportunamente y con sujecion á la ley del presupuesto, proponga los nuevos profesores, que las necesidades de la enseñanza vayan requiriendo y que en esta fecha se recomienda al Ministerio del Interior reitere las órdenes para que sean remitidas las colecciones de semillas.

El cajero de la Comisaria de Guerra—En uno de los paquetes próximos á llegar de Europa á nuestro puerto, viene el prófugo que efectuó un robo considerable en la Comisaria de Guerra, cuando estaba encargado de la caja de esa oficina.

Nombramiento—El Gobierno Brasilero acaba de nombrar Gefe de Estado mayor de sus fuerzas navales estacionadas en el Paraguay y Matto-Groso, al capitan de mar y guerra Antonio Soido.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la aduana de esta ciudad ha tenido la entrada siguiente:

Al contado 7,166 pesos 84 centavos fuertes.
En letras 4,601 pesos 19 centavos fuertes.
Total 11,768 pesos 03 centavos fuertes.

Hay que notar que el año pasado la entrada diaria era de 60 y hasta de 80 mil pesos fuertes.

No queda duda pues que van en decadencia las rentas nacionales.

Ministerio—Con este título dice un diario de ayer tarde lo siguiente:

Se asegura que un círculo que en otra época tuvo influencia decisiva en los negocios públicos de este pais, trabaja calorosamente porque el Dr. Avellaneda lleve á su ministerio, al Dr. D. Mariano Varela ó al Dr. D. Manuel A. Montes de Oca.

Los encorazados argentinos—En la Bolsa de Comercio, un comerciante estranjero, narraba ayer las siguientes noticias que habia recibido en una carta de Lóndres.

«Acaba de publicarse en el *Times* una relacion del gran establecimiento de construccion naval en Birkenhead, propiedad de los Sres. Lionel.

«Figura en ella, un gran número de buques de guerra construidos y en construccion para el gobierno argentino.

«Ahora están construyendo el *La Plata* y *Los Andes*, dos encorazados, cada uno de 1,858 toneladas.»

El personal de la armada—El ministerio de guerra y marina ha dispuesto sea reducido el personal de algunos buques que forman parte de la armada nacional.

Esta resolucion se ha hecho ya efectiva en los vapores *Pampa*, *Coronel Rosetti* y *Coronel Espora* que están en desarme.

El vaporcito *Sirena* que ha entrado á formar parte de la escuadra, ha sido enviado al dique de Colonia para su compostura.

El *Sirena* estaba al servicio de Lopez Jordan en la última rebelion, y fué capturado en aguas del Uruguay.

Célebre ladron—Cuando el último cólera arreciaba, la autoridad policial, recojió de una pobre habitacion de la calle Libertad, á un sujeto á quien el flajelo lo tenia postrado en cama.

Pobre, y sin recursos de ningun género, despertó la compasion pública, y una persona piadosa se acercó al comisario de esa seccion, á rogarle lo enviasen al Lazareto San Roque.

Así, se hizo y el doliente fué levantado y conducido en el carrito del Departamento, á aquel establecimiento de caridad.

Al llegar á él, fué el vigilante conductor á abrir la portezuela, para que los empleados del Hospital condujesen al enfermo á la habitacion que se le preparaba, pero el colérico habia desaparecido.

Su mal no era tan intenso como parecia, y temerosos tal vez de correr en el hospital una mala suerte, pudo deslizarse sin ser sentido y desaparecer sin ser visto.

Recordamos que las crónicas comentaron el suceso.

Esto sucedia el 17 de Enero.

Esta mañana tenia entrada á la policia un famoso ladron, llamado Tomás Ferrari. Lo habia capturado en el mercado del centro el señor comisario Suarez, por robo de una cadena de oro, perpetrado en la calle de Bolivar núm. 194.

Y sabe el lector quien era este sujeto....

Era el célebre colérico, que habia fugado moribundo en la pasada epidemia.

Ha tenido mas de veinte entradas á la cárcel por robos y estafas.

Noticias comerciales—Por el paquete inglés *Galicia* recibimos las siguientes noticias:

Gran parte del oro que existia en los cofres del Banco de Inglaterra, era en monedas francesas; pero, como se desenvolvió repentinamente la salida activa de oro para el exterior, cerca de medio millon de estas monedas, fué retirado en pocos dias del Banco.

Hallándese el mercado monetario en posicion melindrosa, y no pudiéndose fijar hasta que punto podria llegar la salida de metálico, el precio de los fondos públicos en general mostraba alguna depreciacion.

Segun una noticias llegadas á Lóndres de las diversas partes del mundo donde se cultivan cereales, la cosecha de este año se presentaba bajo el aspecto mas lisongero, esperándose sobre todo gran abundancia de trigo.

El paquete inglés *Douro* llevó de Montevideo 20000 £ para Rio Janeiro.

El 19 del corriente ese oro fué vendido en la plaza fluminense á 9 $ 400 al contado.

En Lóndres se continúa recibiendo oro, de las plazas del Rio de la Plata.

El *Sorata* llevó £ 75,000 el *Biela* 55,204 y el *Neva* 97,429.

De Lóndres se ha mandado para el gobierno brasilero á mediados de Julio £ 150,000 en oro y esto hacia presumir en aquella plaza que se trataba de otro empréstito brasilero.

Horrible acontecimiento—En una carta del Paraguay se lee lo que sigue:

En un paraje solitario y boscoso no muy distante de esta poblacion, ha tenido lugar un suceso de caracteres horribles y conmovedores.

Habitaba una cabaña una infeliz mujer, paralítica, con sus dos hijos, completamente aislada esta familia de toda vecindad.

La puerta de la cabaña estaba sin defensa, accesible completamente á cualquiera agresion de los animales feroces de la selva. La menor edad de los hijos y estado de impotencia de la madre no habian podido prevenir el peligro casi cierto que los amenazaba.

La hora sonó al fin, para esos desgraciados en una de estas noches.

La familia se habia entregado al sueño. El silencio era completo.

Un tigre, que sin duda tenia de antemano espiada la presa y preparado el momento del fúnebre banquete, se desliza por entre los matorrales á las densas sombras de la noche y penetra en la humilde vivienda.

El presentimiento, ángel de los desamparados, tocó el corazon de la madre en sueño y la despertó.

La infeliz lo comprendió todo; pero, mas que el terror, el proyecto de no agravar el peligro, la obligó permanecer quieta.

El tigre se aproxima bruscamente al lecho de los hijos, mata á uno de un manoton, arranca al otro entre las garras y la arrastra fuera de la vivienda, donde le devora en parte.

Esta vez la madre se heló de espanto, sin poder proferir un grito.

El animal carnicero se sacia en el cuerpo mutilado del que habia despedazado y se aleja á su guarida.

Al dia siguiente la autoridad inmediata del punto, conocedora del suceso, deja los cadáveres en su sitio seguro de que el tigre volveria, y se prepara en ese concepto á tomar una completa y segura revancha.

Efectivamente, esa noche la fiera aumentó el número de los cadáveres con el suyo.

La sociedad de beneficencia vá á tomar bajo su amparo á la madre infeliz.

Las finanzas argentinas—En diarios recibidos de Lóndres encontramos la siguiente:

«Las regiones mercantiles relacionadas con Buenos Aires, comienzan á resentirse sériamente de la situacion financiera de esa plaza.

«Hoy á consecuencia de eso, dió punto una casa española de esta ciudad, tiene compromisos que no importan ménos de 500,000 £ una parte de las cuales naturalmente está garantida.»

«La exageracion, el demasiado comercio y las especulaciones sobre tierras en la República Argentina, están produciendo los males de costumbre, y las noticias comerciales y financieras de Buenos Aires son muy desanimadoras.

«La gran contienda entre los que promueven la baja y la alza en la Bolsa (*bears* y *bull*) de los títulos del Uruguay, está próxima á terminar á favor de los últimos, habiendo dichos títulos subido mucho en las últimas importantes transacciones.»

Telégramas de Montevideo—Agosto 29. 2 1/2 p.

A la Sala de Residentes—

Deuda Interna 67. Id Extraordinaria 61 1/2 para fin de Setiembre

Fomento Montevideano 19.

Cambios, Lóndres y Paris igual á ayer, Amberes 5.35, Hamburgos 4.31 1/2. Frutos, negocios en calma.

A la Bolsa—Agosto 29. 3 1/2 p.

Liverpool «Rimac» sigue á Valparaiso. Santa Catalina «Dous Irmaos.» El «Craker condujo 60 toneladas de efectos del «Liffey» y se salvará mas.

ESTERIOR

España

Madrid, 31 de Julio.

Querido Benot:

Cuando anuncié á usted, con reserva, la toma de Cuenca por los carlistas al mando de don Alfonso, hermano del Pretendiente, aseguraba la *claque* oficial que las columnas del general Soria Santa Cruz habian caido sobre los facciosos, derrotándolos y dispersándolos.

Nunca he podido comprender la ventaja de los gobiernos que ocultan la verdad al pueblo, ó propalan la mentira. La prensa oficial sostuvo las dudas del público unas cuantas horas, y por cartas privadas, y por pasageros y soldados escapados de la ciudad rendida, hemos ido recibiendo por dósis las noticias que aún guardan como un precioso secreto los que á su modo nos gobiernan.

Cuenca se sostuvo cuatro dias luchando sin descanso; rechazó heróicamente tres asaltos y palmo á palmo disputó el terreno que compraron bien caro los cipayos del ultramontanismo.

Dueños de la ciudad los sitiadores, se entregaron al saqueo, la matanza y el incendio: las tribus enemigas del Africa habrian sido menos crueles con los vencidos: la pluma se resiste á describir las repugnantes escenas que han tenido lugar en aquella desgraciada ciudad; los enfermos han sido asesinados en sus lechos; los que huian eran perseguidos hasta lo mas recóndito del ho-

gar, y allí pasados á cuchillo, en presencia de la madre y de la esposa, y árrojados luego por los balcones á la calle, para servir de pasto al instinto sanguinario de los carlistas. El gobernador civil, escapado tres veces de las manos de sus perseguidores, dice oficialmente que salvó su vida ocultándose en una sepultura.

Mientras que esa saturnal carlista se celebraba con grandes algazaras; mientras que se arrancaban á tirones los pendientes con que se adornaban las jóvenes, despues de ultrajar su pudor y esponerlas á la vergüenza; mientras corria por todas partes la sangre de los vencidos, y se convertian en cenizas los archivos y los edificios del Estado, don Alfonso y doña Blanca recibian en la iglesia la comunion de manos del obispo, y se retiraban á su alojamiento como ángeles. El obispo, hechura radical, y, por lo tanto, no adicto al presidente, fué á interceder mas tarde en favor de la ciudad, que seguia entregada á los desafueros de los conquistadores, y fué tal el recibimiento que le hicieron los *príncipes*, tales y tantas fueron las amenazas que sobre él cayeron, que se retiró enfermo á su palacio, y hubo un momento en que se temió por su vida. «Obispos como *tú* debieran ser fusilados para escarmiento,» le dijo la piadosa señora, horas despues de haber recibido de su mano el sacramento mas imponente de la iglesia católica.

¿Sabe Vd., querido amigo, como se llama el gefe de las fuerzas militares que cayeron en Cuenca prisioneras de los carlistas? Es el coronel de la guardia civil que custodiaba el congreso el célebre *tres de Enero*; aquel gefe de escolta que aseguró por su honor á nuestro amigo Salmeron, presidente del Congreso, que seria fiel á su consigna, y luego, algunas horas despues, volvia su espada contra la Soberanía nacional, y sus soldados profanaban aquel santuario, dispersando á tiros á los representantes de la nacion.

Iglesias es hoy prisionero en poder de los carlistas, y su vida está en peligro en estos dias de sangrientas represalias.

Saqueada Cuenca, realizados dos años de contribucion, destruidos los archivos, incendiados los edificios, y echadas por tierra las débiles fortificaciones que existian, retiráronse los carlistas con su abundante botin, muchas armas recojidas, y cerca de mil prisioneros.

El general Soria Santa Cruz no llegó á tiempo, y el gobierno lo ha sometido á un consejo de guerra, donde indudablemente demostrará que ni pudo, ni debió llegar antes del dia y de la hora en que lo hizo, y probará tal vez que prestó á la Pátria no pequeño servicio con su tardanza.

Las desgracias de Cuenca habian llenado la medida de la indignacion pública y la tardanza de las columnas enviadas en su auxilio era causa de graves censuras al gobierno. El gabinete se sintió flaquear con aquel golpe, y ya se designaban los radicales que habian de reemplazar á los conservadores: un suceso inesperado salvó al gobierno. El brigadier Lopez Pinto habia salido de Teruel con una de las columnas puestas en movimiento para salvar á Cuenca; en Salvacañete sabe que la ciudad habia caido en manos de los facciosos y que una columna de estos con los prisioneros liberales se dirigia hácia Chelva. Salvacañete era el punto de tránsito.

Finje Lopez Pinto retirarse para evitar el encuentro, y ocupan los carlistas la poblacion, seguros de que el gefe liberal huye de ellos; pero, una vez en la sierra, Lopez Pinto divide sus fuerzas en tres columnas y contramarchando sin descansar, y tomando sus soldados por toda racion medio pan en cuarenta y ocho horas cae sobre el pueblo, y, despues de una lucha desesperada, salva ochocientos prisioneros, y se apodera de doscientos carlistas, contándose entre ellos 16 oficiales y el gefe de la division.

El *leal* Iglesias no estaba entre los salvados: los carlistas lo llevaban en otra columna, y hoy está encerrado en la iglesia de Chelva.

En el Norte no ocurre novedad, ni creo que ocurrirá.

Tengo entendido que se desiste por ahora de atacar de frente el grueso del ejército enemigo.

Se mantendrá un ejército en el Ebro para impedir el paso á los carlist : otras divisiones los cercarán por otros puntos, y, haciendo efectivo el bloqueo de las costas, se les dejará encerrados en sus montañas, hasta que esquilmen y destruyan su propio pais. ¡Qué plan! Les quedan abiertas las fronteras francesas por donde á manos llenas y sin disimulo ninguno se alimenta esa guerra con toda clase de recursos. Ya no hay Pirineos, puede repetirse.

De las fronteras francesas, parece que se encargarán los prusianos. Segun me ha informado un amigo diplomático á cuyas noticias doy siempre gran valor por su exactitud, el gobierno de Berlin, ha pasado una enérgica nota al de Paris, llamando su atencion sobre la escandalosa violacion de la neutralidad respecto á España, y anunciándole que está dispuesto á intervenir en favor de nuestra nacion, si inmediatamente no se corrige los abusos que lamenta.

Por lo pronto, en el ministerio de Estado se ha recibido un telégrama de nuestro representante en Berlin, diciendo que para el tres del próximo mes, habrá en las costas españolas una poderosa escuadra prusiana, que es como si dijéramos que se pone en pié en terreno firme.

La prensa alemana, y la ministerial mas que ninguna, alientan á su gobierno á que tome parte en nuestras luchas, poniéndose de nuestro lado, *porque los enemigos de la libertad en España son los únicos que Prusia tiene*: «La Gaceta Universal de la Alemania del Norte» y «La Correspondencia Provincial» han levantado bandera negra contra el carlismo, é igual conducta observa la prensa liberal de Inglaterra: que en la conciencia de todos está el hecho de que la lucha en España es el prólogo de una guerra general entre la teocracia y la libertad.

La idea de una intervencion halaga á todos: he de decir la verdad. *La Epoca* quisiérala y muy pronto, y asi lo indica anoche, pero bajo la iniciativa del Austria, de acuerdo con Portugal, y con el patriótico objeto de colocar en el trono de España al colegial de Viena, que está apto para el caso despues de sus magníficos exámenes. De este modo, dice nuestro alfonsino cólega, *devolveria Portugal el gran servicio que España, en union de Inglaterra, le hizo en 1847*.

El Imparcial quisiérala tambien, para apoyar el *gobierno nacional* que hace tiempo viene pidiendo: supongo que para tener el gusto de ver como se separaban sus componentes antes de dar el manifiesto de rigor; y *La Iberia* no encuentra mal la idea, haciéndose la ilusion de creer que naciones tan liberales como Inglaterra movieran uno solo de hombres, ni gastára una sola de sus libras, para dar apoyo y fuerza á un gobierno nacido de un golpe militar.

Hay quien asegura que amigos del Gobierno en el extrangero son los que mas activamente trabajan porque las potencias amantes de la libertad y del progreso propongan la intervencion: y, apelando á los comicios, resuelva luego libremente de sus destinos nuestra pobre nacion; y no falta tambien quien asegure que esos buenos amigos del Gobierno le han hecho saber que tanto Inglaterra como Prusia desearian que antes legalizase España su situacion política de alguna manera. Creo que la política española ha entrado en un período de crísis importante, y la actitud de la prensa extrangera me hace sospechar que, como en otras ocasiones, sea España causa indirecta de grandes acontecimientos que influyan no poco en la política general de Europa, y hasta en la suerte del mundo.

Por fin apareció el tan esperado discurso programa de Emilio Castelar. No dudo que autorizadas opiniones juzgarán en las columnas de la *Europa* ese importante documento. Entra en la esfera de mi mision, decir que, á juicio de nuestros antiguos amigos políticos, Castelar rompe decididamente y para siempre con los que quieren para España lo que él quiso y defendió con tanto calor y elocuencia cuando era del pueblo y con el pueblo estaba.

Su gran discurso contra la Federacion se contesta con sus innumerables escritos y discurso en favor de la Federacion. Ese discurso á juicio de varios hombres políticos con quienes he hablado, abre las puertas del poder á Castelar y los suyos en un dia no muy lejano. Eminentemente conservador dentro de la república, el programa de nuestro antiguo es la bandera de enganche á que se van acogiendo la mayor parte de los radicales monárquicos. Ruiz Zorrilla se ha convertido al republicanismo y su profesion de fé, hecha en una carta dirigida á uno de sus amigos íntimos, se conserva dispuesta en cuartillas, esperando ocasion oportuna para ver la luz. Martos en un suelto que publicó anoche *La Correspondencia* y que políticos astutos aseguran esa obra de su propio ingenio, dice que se halla completamente de acuerdo con las ideas políticas de Castelar; y, respecto á las divisiones entre radicales de que se viene hablando estos dias, asegúrase en el suelto aludido, que no existen, y que muy pocos son los que han abandonado á sus antiguos gefes. A juzgar por ese anuncio de *La Correspondencia*, al partido radical en masa con sus gefes á la cabeza, rinde pleito homenaje á Castelar.

Lo que no comprendemos aquí es, que puestos relativamente ocuparian dentro del partido de la *república posible* CASTELAR, RUIZ ZORRILLA y MARTOS.

La solucion patriótica de *El Imparcial* de traernos aquí un rey portugués que nos hiciese á todos felices, ha sido el fiasco mas completo, á pesar del apoyo con que contaba el importantísimo órgano, que, en esta ocasion, no sido de la opinion pública, ni aquí ni en el vecino reino lusitano.

Creyó nuestro cólega *El Imparcial* que, al levantar su bandera, habrian de dispararle á bala rasa sus contrarios todos, pero no ha sido así: las armas empleadas han sido las del rídiculo. *El Diario Español* dió la noticia al mundo en pocas líneas, encabezándolas asi. «Ya apareció el peine.» *El Imparcial*, irritado, la llamó gracia de taberna. *La Correspondencia* que solo hiere con alfileres y de soslayo, hubo de dar un pinchazo á nuestro cólega, respecto á lo *del fiasco*, y *El Imparcial* que como jóven y travieso no se muerde la lengua, recuerda á la *Correspondencia* que tambien ella hizo fiasco cuando presentó á á Montpensier para el trono vacante, teniendo el *Imparcial* la ventaja sobre *La Correspondencia* de que nadie puede decirle, *que le devuelva el dinero*. La broma es pesada; pero es lo cierto que el *Imparcial* anda corrido, y no sabe donde meter la cara.

Siento terminar mi carta, dándole cuenta de un acto de salvajismo, que solo cometerian en estos tiempos de cultura gentes tan desalmadas como los que se titulan carlistas. Al decreto de confiscacion, dado por el gobierno, ha contestado el cabecilla Saballs fusilando unos de doscientos prisioneros, entre ellos diez y seis oficiales. Antes de ayer han incendiado la estacion de *Rincon del Soto*. Pasan de doscientas las estaciones de ferro-carriles reducidas á cenizas. Todo para servir á *Dios, á la patria y al Rey*.

Julio Vizcarrondo.

Paraguay.

Organizacion de una sociedad literaria y educacionista —Medidas higiénicas — Ministro plenipotenciario al Brasil—Reuniones del comercio con el objeto de fundar un banco—Rechazo del Código Velez Sarsfield—Reintegracion de Tribunal superior—Movimiento de la caja Administrativa y de la Tesoreria.

Agosto 21.

Se ha organizado en la Asuncion bajo los auspicios del Sr. Decoud, una sociedad literaria y educacionista que promete mucho para la civilizacion y progreso de la sociedad Paraguaya.

De la *Libertad* de esta fecha, tomamos las siguientes noticias:

«En la Asuncion se despliega una gran actividad en la compostura de calles, hasta el estremo de que todo encomio es poco en vista de los esfuerzos que se hacen.

«Corre con mucha generalidad que el señor D. Jaime Sosa ó D. JoséS. Decoud será nombrado Ministro Plenipotenciario cerca de la corte del Imperio del Brasil para asuntos de alto interés.

«No garantimos la veracidad de este rumor.»

De la *Libertad* del 20 tomamos lo que sigue para completar las noticias de la quincena:

Grande es nuestra satisfaccion cuando tomamos la pluma para escribir la Revista quincenal y no tenemos que estampar en ella algun suceso desagradable.

Pudiéramos en cuatro palabras, en una sola frase decir á nuestros lectores del exterior «la paz se consolida» y con ello hubiéramos espresado la verdadera situacion que actualmente nos rodea.

El comercio sigue tomando un incremento extraordinario.

Bien pudiera asegurar que hemos entrado de lleno en la via de un bienestar general que indudablemente nos guiará al fin que todos deseamos, «el afianzamiento del Gobierno y la regeneracion social del Paraguay.

Si grato nos es anunciarlo así, cúbresenos el corazon con el frio manto de la indignacion al querer ocuparnos del actual cuerpo Legislativo.

Mientras D. Juan B. Gill es la esperanza halagüeña de todo el pais, mientras él se esfuerza por levantar el crédito nacional y arraigar la situacion el cuerpo legislativo comete una imprudencia tan remarcable que raya en diferentismo, por no decir otra cosa.

El Ministro de Hacienda reune los comerciantes de esta plaza en el Ministerio de R. Exteriores, propóneles la necesidad de fundar un Banco y todos unánimes aceptaron la proposicion.

Leyéronse los Estatutos y fueron aceptados.

Su capital social será de 500,000 $ divididos en 500,000 acciones de á 100 $ cada una.

Nombróse una comision que dictaminará sobre el proyecto de la «Asociacion Mútua ó Banco Union del comercio Paraguayo.»

La comision nombrada se compone de los respetables comerciantes de esta plaza, Freitas Travassos—R. A. Mendez Gonçalvez—Sinforiano Alcorta—Weber y O'Leary—José M. Segovia—Solalinde—Enrique Mangels.

Esto que importa un adelanto para el pais pertenece á la iniciativa del inteligente Ministro de Hacienda, futuro presidente de la República.

Pero mientras tanto podemos con satisfaccion continuar en ese terreno fecundo de las grandes mejoras iniciadas por el Sr. Gill, triste nos es anunciar el rechazo que la Cámara de D.D. dió á la adopcion del código civil Argentino propuesto por el Sr. Haedo y aprobado á priori por el Senado.

Cada vez que recordamos que este pais se rige todavia por las vetustas leyes castellanas, nos horroriza, pero no sucede así á los Sres. D.D. de la Nacion que se han atrevido á retrogadar el espíritu público ávido de justicia—¡que tan escasa hasta hoy ha sido!

No dejaremos pasar en silencio la actividad desplegada por el señor Presidente de la Municipalidad, Sr. Brizuela, el que durante la quincena ha comenzado á arreglar las calles y aceras de la capital con un número considerable de empleados.

En cuanto á asuntos oficiales podemos anunciar la reintegracion del Tribunal Sr. con los Dres. Iturburú y Aceval ambos jóvenes inteligentes y paraguayos.

Don Antonio Decoud, actual inspector de Aduanas, ha dirigido una larga comunicacion al Gobierno mostrando la necesidad de abolir el impuesto del 6 p% sobre las maderas que se esportan del territorio de la República lo cual fué aprobado por el Gobierno y congreso Legislativo.

El movimiento de caja de la Junta E. A. de la capital durante el mes de Julio ppdo. es el siguiente.

Entradas............	6.524,44 $.
Salidas............	4.624,95 $.
Saldo que pasa á Agosto	1.869,49 $.

Las operaciones de caja en la Tesoreria general durante el mes indicado en la anterior importaron:

Entradas............	161.899,03 $.
Salidas............	108.686,83 $.
Saldo que pasa á Agosto	53.212,20 $.

Con lo referido damos por terminada nuestra Revista quincenal que si corta y poco variada encierra noticias de mucho interés para el comercio del Plata que se relacionan con el de este pais.

VARIEDADES

El cometa de 1874

El 17 de Abril del corriente año, Coggia, astrónomo de Marsella, descubrió el cometa que por esta razon lleva su nombre, y que dentro de breves dias habrá desaparecido de nuestro horizonte en su vertiginosa carrera. Entonces, por supuesto, aun el núcleo era apenas perceptible; pero con un buen instrumento y un claro cielo, no fué difícil marcar su posicion en el insondable espacio y ver que tenia adherencia ó cola. El 9 de Junio, por comparaciones micrométricas con una estrella del catálogo de Bonn, el astrónomo J. R. Hind, del observatorio de Mr. Bishsp, en Twickenham, Inglaterra, ya pudo reconocer que el cometa de Coggia era mas brillante que las estrellas de sexta magnitud de Argelander, y que se podia trazar la cola desde el núcleo, aunque este todavia de apariencia muy sidérea. Tambien determinó Hind que su perihelio ocurriria sobre el 8 de este mes de Julio, en cuya época su distancia media de la tierra no pasaria de 67 minutos, ó lo que es lo mismo de 61.000,000 de millas. Cualquiera dirá que esto fué acercarse demasiado á nuestra fuente de calor y luz. Está probado, no obstante, que se acercó mucho mas el cometa de 1680, pues pasó á 130,000 millas del sol, y no se lo tragó ese astro, ni se tiene noticia de que haya ocurrido jamás semejante caida y absorcion. Léjos de ello, está averiguado que lo rechazo y lo lanzó en el espacio con fuerza inconcebible; tanta, que solo podemos formarnos de ella una idea vaga, reflexionando que el calor de la materia cometaria era 35,000 veces mas intenso que el que reina bajo el ecuador en punto de medio dia, calor bastante para reducir á gas instantáneamente cualquiera sustancia terrestre conocida.

La condicion de los cuerpos errantes, llamados cometas, cuando corren á su perihelio, debe ser muy diferente de cuando salen de él y avanzan á su afelio; por mas que dicha diferencia no esté todavia suficientemente comprobada. Puede afirmarse, sin embargo, que así el cometa de 1680, poco ántes mencionado, como el de 1843, despues de su inmersion en los rayos solares, surgieron con doble brillantez y cabellera inmensamente mayor, cual si á su paso hubiesen recogido nueva luz y fuego del gran luminar. No tendrá nada de estraño que ocurra el mismo cambio al cometa de Coggia, aunque se cita mas de un ejemplo de cometas que han perdido casi todo su esplendor despues de pasar el punto crítico.

Se ha calculado que el grado máximo de brillantez de Coggia, no ocurrirá sino del 31 de Julio al 3 de Agosto, y el de su luminosidad entre la de Júpiter y la de Vénus; pero entonces solo veremos su núcleo al oscurecer, y nada absolutamente dos ó tres horas despues, porque habrá tocado al punto crítico y el sol desaparecido de nuestro horizonte.

En su perihelio, la brillantez del meteoro, será tres veces mayor de lo que fué al principio de este mes.

Cuando se presentó el cometa de Biela, en vida de sir John Herschell, no se creyó menos sino que se estrellaria en la tierra y desapareceria en su masa.

Lo mismo se ha dicho respecto del de Coggia, que atraveso la órbita de nuestro planeta á mediados del mes, sin novedad aparente.

Pero en caso de haberse efectuado el choque, creen generalmente los astrónomos, que no lo hubiésemos notado, ni lo habriamos sentido mas de lo que siente el pico de una montaña las nubes que rozan sus flancos impelidas por el viento. Que la tierra ha pasado por la cola de algunos cometas, lo han aseverado varios astrónomos y parece comprobarlo la aparicion de una niebla estraña en diversos períodos. La primera de que se tenga noticia ocurrió en 1783. Comenzó el 18 de Junio, se estendió de Africa á Suecia, por toda la América Setentrional y parte de la Meridional y duró mas de un mes. Fué tanta su densidad en el medio dia de Francia, que no se veia el sol sino cuando se hallaba á 12 grados sobre el horizonte. Otra niebla semejante apareció en 1831.

Por lo que toca á la composicion de los cometas, mucho puede revelar el espectróscopo, instrumento cuya perfeccion no se ha alcanzado hasta muy recientemente, ni se ha empleado todavia, que sepamos, en observar esos cuerpos. Se cree que son gas atenuado. A traves del núcleo del cometa de 1861 se vieron estrellas de novena magnitud. Este de Coggia no ha tenido mas densidad que el otro; es de cuarta clase, y tan atenuada la materia del núcleo, que si pudiera haberse reducido á una bola sólida, cualquier persona lo habria cogido en el hueco de la mano. Ahora, cómo sucede que un cuerpo tan gaseoso pase inmediato al sol, sin que el calor lo consuma, es cuestion todavia por resolverse satisfactoriamente.

Dentro de unos dias sabremos mas acerca del presente cometa, pues se habrán publicado las observaciones de los astrónomos que han venido siguiendo su curso, en este pais al ménos. Swift, del observatorio de Rochester, Estado de Nueva York, fué el primero que lo descubrió en nuestro emisferio y predijo q' su cola no envolveria la tierra ni la luna, asi como sus elementos no se parecian á ninguno de los cometas que se han presentado de 2,000 años á esta parte. Por desgracia, cuando nosotros los profanos pudimos observar á Coggia, en unas pocas noches despejadas y serenas, ya habia avanzado mucho á su perihelio, y al principio su brillantez no fué grande, ni viniendo de frente para nosotros, como una flecha disparada al reves, obtuvimos una vista plena de su cabellera.

Respecto de la revolucion de los cometas, la de seis se puede decir que se ha medido con exactitud matemática. La del que se vió en la mañana del 6 de Julio de 1264, duró 292 años, pues volvió á presentarse en Abril de 1556. Otro que apareció en 1552, se le volvió á ver en 1651, de suerte que su revolucion se computa en 129 años. El gran cometa de 1811 estuvo visible por mas de dos meses y se le ha considerado como uno de los mas brillantes de los tiempos modernos. Tras minuciosas investigaciones Mr. Argelander, célebre astrónomo fraacés, fijó el período de su revolucion en 2,883 años. Bigsel fija el período de la vuelta del de 1807 en 1,546 años. El cometa de Biela tiene una revolucion de seis y tres cuartos de años. El de Faye, descubierto en 1843, reapareció en 1851 y luego en 1858, período de poco mas de siete años.

Son casi coincidentes los planos de las órbitas de los planetas, queremos decir, que no varian mas de ocho grados uno de otro, siendo el mas grande el de Mercurio, cuya órbita forma ángulo de siete grados, dos segundos, con la de la tierra. Pero no sucede lo mismo respecto de los pequeños asteróides y de los cometas, que varian grandemente de este plano. El de Juno, por ejemplo, forma ángulo de mas de 13 grados con la ecliptica, y el de Palas sobre 34 grados. El del cometa de Donati pasó de 60 y el del de Coggia, que acabamos de vér entre la estrella polar y la Osa Mayor, no bajó de 20 grados.

El mas extraordinario de los cometas conocidos es el de Halley, distinguido astrónomo que calculó los elementos de su órbita y determinó los períodos de su revolucion.

La última voz que se vió fué en 1835. A veces partian de su coma hácia adelante y retrocedian hácia atrás por los costados rayos de luz como zaetas encendidas, al modo que la cabellera del hombre que la fuerza del viento parte sobre la frente y la esparce sobre las sienes. La siguiente es una tabla de las órbitas y periodos de los cometas, cuyos elementos han s do hasta ahora mejor calculados.

COMETAS	PERIODOS AÑOS		DISTANCIA DEL SOL, EN MILLAS	
			PERIHELIO	AFELIO
De Encke....	3	1-3	289000000	350000000
De Winnecke.	5	1-2	69000000	501000000
De Brorsen...	5	3-5	55000000	516000000
De Biela....	6	3 4	78000000	564000000
De Faye.....	7	1-2	156000000	543000000
De Halley....	76	1 6	52000000	3175000000

Entre los cometas mas notables ya por su vivo esplendor, como por sus reales dimensiones, en tiempos recientes, son de mencionarse, los de 1780 1807, 1811, 1815, 1819, 1825, 1843, 1847, 1858 y 1861. Entre los fenómenos mas raros que han presentado algunos debemos recordar las seis colas del gran cometa de 1744, y la bifurcacion del de Biela, el cual apareció doble, cada uno con su coma, núcleo y cabellera distinta.

En fin, todos los cometas, hasta ahora observados, han recorrido diferentes partes del sistema solar: 24 han cruzado la órbita de Mercurio: 47 la de Venus; 58 la de la Tierra; 73 la de Marte; y todos ellos la de Jupiter. Segun Arago, mas de 7,000,000 de ellos han cruzado la órbita de Uranus.

Hé aquí unos datos curiosos acerca de la velocidad del cometa de Coggia.

Segun este astrónomo, la velocidad del cometa dicho es de 1,800 millas de tiempo, lo que equivale á 180,000 millas por minuto, 6,400,000 por hora, ó 153.600,000 millas por dia de 24 horas, ó 1,088,640,000 por semana, ó sean 57,609,280,000 por año de 52 semana.

Comparemos ahora.—Si tiene la tierra 25,000 millas de circunferencia, es claro que el cometa podria recorrerla mas de 259 veces en una hora; mientras un convoy de ferro-carril, que anduviese á razon de 25 millas por hora, tendria que correr cuarenta y un dias y diez y seis horas paaa dar una sola vuelta, y gastaria 29 años, 6 meses, 26 dias y 16 horas en recorrer la distancia que el cometa salva en una hora. De N. York á Liverpool se cuentan 3,000 millas, pues bien, el cometa dicho puede trasladarse de un punto á otro, en *uno y dos tercios de segundo*.

Puede formarse una idea de su inconcebible distancia de la tierra, cuando calculamos su velocidad y no echamos de ver cambio aparente en su relativa posicion en el espacio.

CONVERSACION

—

Un calavera

Se planta en la calle nuestro Arturo, ¡créame V., lector! decidido á conquistar la primer mujer que le guste.

Para ello cuenta con mas recursos que cualquier Ministro de Hacienda para encontrar un pañuelo capaz de enjugar el *déficit* de los presupuestos.

Cuenta con una figurilla de escaparate, con el pelo rizado por hábil *artista*, con unos lentes de vista cansada de no cansarse, con una ropa ajustada al cuerpo y á la última moda, con un junquillo inquieto, con veinte años de edad y con la cabeza montada al aire.

Nota importante—Tiene un corazon en buen uso.

—

Acaba de ver el vestido de una mujer elegante, esbelta, jóven, coquetona en el andar, con una charla como la música de Offenbach y una mirada como la filosofía alemana, que alguna vez se sabe lo que quiere decir.

Arturo ignora estas cualidades y no vé mas que el vestido; se adelanta, cruza la calle, se arregla el trage con disimulo, cala los lentes, ladea el sombrero, coloca en los lábios una sonrisa de repertorio; mira de costado, vá á acercarse á la bella y le pisa la cola.

—Usted dispense.
—No hay de qué.
—(¡Cielos, qué hermosa!)
—(¡Demonio, qué bestia!)

Acto continuo pasa á la otra acera, llevando, como dicen que dicen algunos escritores altisonantes, un poema de amor en el pecho.

Un poema se compone de *cantos*; Arturo lleva el pecho empedrado de amor.

En el momento que describo, la mujer elegante y esbelta piensa esto:—¡Cuidado que es majadería! Estése V. arreglando dos horas para que un mequetrefe descompong : los pliegues mas laberínticos y graciosos. Los pollos del dia son insoportables; para ellos no hay transicion; se lanzan desde el ama de cria á la mujer con mas atrevimiento que un gimnasta; son los Leotards de las faldas....Si al menos tuvieran mucho dinero; pero ¡quiá! ¡tardan tanto en ser mayores de edad!

En el momento que describo, Arturo era por dentro de la manera siguiente: la sangre agolpada á la cabeza y al corazon, los nervios temblones, un ligero castañateo de dientes, un deseo saliendo de la voluntad y pasando á la imaginacion, donde se convierte en esperanza, la cual pasa á la fatuidad convertida en esta frase:—He hecho una conquista y será mia.

—

Al cabo de media hora, la mujer, cuya charla es como la música de Offenbach, juguetona, escitante y sarcástica, se ha parado con cinco amigos, ha entrado en seis almacenes de modas, ha mirado el reloj siete veces, ha cambiado ocho de aceras y ha echado á Arturo diez miradas con la oreja.

Porque las mujeres, para saber si las siguen, miran con la oreja, y así ocultan la intencion.

Mientras tanto, nuestro héroe no ha cesado en sus batimanes, escarceos, cambios de frente, juego ed lentes, meneo de junquillo, traslado de sombrero, palpitacion cordial y golpes de bombo.

Al mismo tiempo ha ideado un plan, consistente en seguir á la jóven, entrar en su portal, subir tras de ella la escaleras, introducirse en su casa, introducirse en su gabinete, introducirse....en su corazon, robarla á su familia aquella misma noche, si no es independiente; ponerla un cuarto si es demasiado libre; poner en ridículo á su marido, sí es casada; realizar un idilio, si es viuda; abrasarla, si es fria, y hacerle echar chispas si es un pedernal.

Plan diábolico, que prueba la razon que tienen los cocos al decir que estamos al borde de un abismo y que la sociedad está minada por la mismísima base.

Hecha la esposicion, permite, ¡oh lectora! que pase al acto segundo; y como este no tiene nada de particular, me voy al tercero, derechito al desenlace.

—

La jóven, cuya mirada es un tratado de filosofía alemana, penetra en el portal de su casa, convencída de haber pescado un atún.

Arturo se precipita, pero de repente le falta el valor.

¿No has visto cómo un aire violento limpia en cinco minutos el cielo anubarrado, dejándole puro como una patena de oro, ò lo que es mas poético, como el pensamiento que brotó en tu cabeza de quince años al contemplar por primera vez una estrellita que tiembla siempre que la miras y brilla cuando la miras temblorosa?

Pues lo mismo se quedó Arturito cuando el viento del miedo limpió su fantasia de las caliginosas nubes que la fatuidad y el ardimiento amontonaron en eila.

Cara á cara con el portero se limitó á preguntar, mientras la jóven desaparecia, el precio del alquiler de un cuarto que estaba desocupado.

Porque estos calaveras abundan mucho, y yo sé de algunos que, despues de enamorarse de una mujer, y saber que le corresponde y averiguar que no tiene novio, se ha atrevido á casarse con ella, despues de cinco años de *oseo* por calles y paseos, teatros y tertulias.

***

Es preciocísima la siguiente poesía de Eusebio Blasco, la cual ofrecemos á nuestras lectoras como un ramillete de tiernas flores, aunque cortadas en jardin ageno:

Eloisa

Ella es una muchacha de ojos de cielo,
rubia como los trigos de color de oro,
tiene la poesia del desconsuelo,
y hasta cuando sonrie, viéndola lloro;
porque así como es ella gentil y airosa,
tan jóven, tan alegre, tan vivaracha,
con sus frescas mejillas color de rosa,
su elegante atavío, su faz de rosa,
¡ay, ella no es dichosa!
¡Pobre muchacha!

—

Acariciando amante sus blondos rizos,
la dije, al ver lo triste de su sonrisa:
—¡Ay, malhayan, malhayan tantos hechizos,
malhayan tus abriles, pobre Eloisa!
¡Se puede ser dichosa de tantos modos!
tú te has vendido al mundo, tú eres de todos,
compradores hay muchos, amantes ni uno.
De abrazos en abrazos, de beso en beso,
tú has corrido del mundo la senda impura;
el dolor en tus ojos su rastro ha impreso.
¡Yo te adoro por eso,
pobre criatura!

—

Muchas veces miramos morir los dias;
en silencio te miro, pasan las horas,
tú padeces estrañas melancolías,
yo siento que me muero cuando tú lloras.
Daria porque fueras mi amor primero,
puro como las auras del manso rio,
daria si lograse que el mundo entero
perdiera la memoria de tu desvío,
daria cuanto tengo, cuanto amo y quiero,
¡pobre ángel mio!

—

Tú sientes y eres buena, y es delicada
la oculta fantasía de tu alma ardiente;
eres la flor marchita, que vá arrastrada
del agitado rio por la corriente;
á la sombra querida de tus pestañas
vive un alma en tus ojos que desfallece;
ella ignora el sudario con que la empañas,
y en esos esplendores con que la engañas,
¡ay, se adormece!
Un soplo de cariño, y era dichosa;
¡pero á tí quién te quiere, pobre viciosa!

—

Déjame que me vaya y á solas llore;
tus pobres besos muertos están ya frios,
y esos lindos suspiros con que me llamas
no son ya de tu alma, no son ya mios;
olvida estas calladas horas de invierno,
que en tu lecho de raso no hay poesía;
yo te tengo en el alma, huésped eterno,
yo muero de pesares, tú de agonía;
¡qué desgraciada eres,
ay, vida mia!

—

Y ella escucha estas hondas melancolias
y sus lábios siguiendo ván á mis lábios,
repitiendo en silencio las penas mias,
sollozando de pena, llorando agravios,
y estruja entre las manos sus ricas blondas,
y se agita nerviosa, rompe sus galas,
y su aliento me envia penas muy honda,
y es un ángel que al cielo tiende las alas.
Pero en vano es amarla, y en vana lucha
su pena con la mia, se rinde y cede,
corazon moribundo, su pena es mucha,
porque quiere amar algo, pero no puede.
Ya olvida, ya se anima, ya canta y rie,
ya es loco torbellino; mirad su risa:
¡qué triste es su mirada cuando sonrie!
¡Ay, pobre y desdicha, pobre Eloisa!

***

No olviden nuestros lectores que esta noche tiene lugar la esta representacion de *El Moliuero de Subiza*, que tan notable concurrencia está atrayendo al teatro de la Victoria.

Parece que la empresa trata de trasladarse en breve á Montevideo con la compañia, con el único objeto de dar algunas representaciones de la misma obra, y hacer admirar sus innumerables bellezas á nuestros vecinos.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
»Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada, tocando en el Baradero.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba, indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo:

Patagones.

Este vapor saldrá para Bahia Blanca y Patagones el 1.° de Setiembre admitiendo carga, y encomiendas y pasageros.

Agencia Reconquista 99 1|2.

E. D. Risso.

Domingo

Para Gualeguay el vapor nacional «General Garibaldi»—Saldrá á las 10 de la mañana.

Los pasageros se embarcaran en la Estacion 25 de Mayo en el tren de las 9-50.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

—

Para Asuncion y escalas, el vapor nacional «Venezia saldrá el mártes 1° de Setiembre, recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agentes—Angel Brugo é hijos Potosí 41.

3258-a30-2p.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 29 de 1874

Por fin hoy se efectuaron algunas operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimieutos.

Las operaciones anotadas ascendieron á 23,700 $fs. asi-

Al contado		9,200	al 77	—
Id	id	4,800	al «	—
Id	id	9,700	al «	—

El año pasado no hubo operaciones en estos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 90 acciones de este establecimiento, al contado al 85 p.%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron muy poco importantes y animadas habiendo solo 2,000 $fs. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 154,000 $fs. en títulos de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios lo mismo que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		4,000	al 83	%
Para el	31	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al 84	—
Id	id	10,000	al «	—
Id	id	10,000	al «	—
Id	id	20,000	al 83	%
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Setbre.	30	100,000	al «	%

[Despues de hora no se hizo nada que meresca mencionarse, que varie los precios anteriores.

CAMBIOS

Hé aquí los fijados como efectuados en la quincena para el paquete Inglés.

Inglaterra, 48 ¾ á 48 ⅞ peniques por $f.
Francia, 5.14 á 5.15 francos por id.
Amberes, 5.15 y 5.14 id id.
Génova. 5.16, 5.16 y 5.18 id id.
Berlin y Hamburgo, 4.11, 4.12 y 4.13 marcos por idem.
España, buscado sin operaciones.
Estados Unidos, nominal.
Rio Janeiro, 30,300 y 30,200 reis por onza.
Montevideo, á la par.

DESCUENTOS

Se realizoron en plaza del 10 al 9 p.% anual segun firmas y plazos,

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION
PRECIOS CORRIENTES
Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 170 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 26 á 28 $ $
Id id campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 ½ á 14 ¾ $ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 $
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 175 á 285 fang.
Maiz 80 id 115 id.
Cebada 150 á 180 id.
Harina segunclase 40 á 50 @
Afrecho id id 10 á 12 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.
C. C. de Ezcurra.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Devoto 3000 bolsas de harina.
Rocha 300 id arroz 170 cjs grasa.
Rivolta 798 bols. trigo.
Noceti 148|2 bcas. yerba.
Muir 20 bols. café.
Terrero 100 tercios yerba 20 cjs tabaco.
Darbischire 12 bcas. jamones.
Zimmermann 4 bocoys tabaco.
Barrers 30 cjs id.
Spada 7 id salcsichon.
Gueydan 10 id aceitunas 10 id encurtidos.
Marcó 200 bcas. azúcar.
Terrero 220 cjs sardinas.
Ledesma 50 fardos tabaco.
Almeida 152 rollos tabaco 30 cjs id.

BEBIDAS

Fulton 1 cjn corveza.
Dominguez 95 pip. 70|4 25|8 vino 360 garrafanizado.
Degiouani 175 cjs vermouth.
Parry 50 cjs coñac.
Dellazoppa 5 cjs cigarros.
Muir 6 fardos bolsas.
Guntting 10 cjs champagne.
Ochoa 6 pipas 20|4 aguardiente 30 pip. vino.
Mallmann 20 cjs vino.
Briet 40 bord. vino.
Noceti 25 pipas vino.
Galup 2|4 pipas y 8|8 vino.
Rocha 200 cjs vino.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Sena 23 bolsas mansanilla.
Cremwell 63 btos. meeicinas, drogas y otros.
Bianchi 40,000 ks. yeso.
Deetjen 1 cjn instrumentos de cirujia.
Hale 50 cuñetes azarcon 52 doc. agua florida.
Rivolta 3 cjs tipioca.
Muir 50 tambores aceite.
Tagliabue 93 btos. medicamentos.
Muller 9 cjs drogas y medicinas.
Zimmermann 1,500 cjs kerosene.
Gueydan 8 bcas. drogas.
Penneno 24 cjs agua de Kihy.
Ruschewoy 6 cjs barniz.

MERCERIA

Parodi 3 cjs lana.
Pigueros 9 cjs papel.
Puig 3 cjs libros.
Challe hnos. 3 cjs merceria surtida.
Rodes 7 cjs id id.
J. Challe 8 cjs id id.
Etchegarayi 2 cjs canabá.
Treina 4 cjs articulos para bazaa.
Lohman 3 cjs evillas.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........ 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente............ 7 p. %
En caja dehorros............ 6 p. %

El Bano estará abierto al serva úblico, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
--Director General--D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p%.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se es abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cua constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósit o sin presentacion de la libreta respecuiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

l Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con a condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Depòsito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V. Zamudio.—Secretario.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica... } Directores
» Cárlos P. Lumb......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 6 p%
Con 15 dias de aviso... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 30 .... 8 »

Se cobra en cuenta corriente 15 p% anual.
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pagarés, y cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Ju o|ul ° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas, 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 » 875,000 »

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente y á la vista........ 0|0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso,.. 6 » »
Con plazo fijo de 90 dias.... 6 » »

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos i El Banco vende y compr a jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Yen todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paurdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: uier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

—

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de rabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

aLos deudores por trimestre harán las entregas de giá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Juo—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio. mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre. cion de un trimestre ó semestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Se de Abril—31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En 9|de Julio

José M. la Fuente.
Secretario.

—

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiento

UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca

E. de las Carreras.

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

53.ª Funcion de la 1ª Temporada—Para el Domingo 30 de Agosto de 1874

Se dará por última vez:

La Favorita

A las 8 en punto.

GRANDES CARRERAS

En el circo Santo Teresa, estacion Lanús, Ferro-carril del Sud, mártes 8 de Setiembre de 1874.

1ª CARRERA Á LAS 12 1|2 DE LA MAÑANA—UNA Y MEDIA VUELTA

Don A. Armesto—No te pique, malacara.
» J. Temperley—Sajon, oscuro.
» M. Risso—Talisman, picaso.

2ª CARRERA Á LA 1—UNA VUELTA

Don D. Santa Colomba—Changador, malacara.
» J. Castro—No le hagas caso, tostado.
» M. Cervollon—Remingston, sebruno.
» J. Temperley—Gallego, rosillo.
» C. Ureta—Arruinador, tostado.
» R. Godoy—Empacador, malacara.
» G. Gallegos—Ballimasica, picaso.

3ª CARRERA Á LA 1 1|2—UNA VUELTA

Don J. R. Lanús—Retaguardia, picaso.
» J. Temperley—Sajon, oscuro.
» M. Elia—Cigüeña, saino.
» M. Serna—Patas largas, alazan.
» M. Risso—Talismans picaso.

4ª CARRERA Á LAS 2 DE LA TARDE—MEDIA VUELTA

Don J. Temperley—Inválido, malacara.
» A. Armesto—Linie, idem.
» M. Serna—Petaca, lobuno.
» M. Elia—Caquél, saino.
» F. Bosch—Porfiado, saino.

5ª CARRERA DE 8 SALTOS, Á LAS 3—DOS VUELTAS

Don J. Malcolm—Zorro, saino.
» C. Ureta—Resabiado, bayo.
» R. Brothurhood—Kangaroó, colorado.
» L. Balaro—No sé, saino negro.
» L. Alvarez—Gavilan, overo pangaré.

6ª CARRERA Á LAS 3 1|2—DOS VUELTAS

Don J. Olguin—La Pampa, overo.
» F. Cruz—Vamos á vér, doradillo.

7ª CARRERA Á LAS 4—UNA VUELTA

Don S. Dreyer—Labrador, saino.
» J. Giraldes—Mas ó Menos, overo rosado.
» J. R. Lanús—Retaguardia, picaso.

8ª CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE—UNA VUELTA

Corren los perdedores del dia

3244-4p-a30

Avisos

Sociedad de Farmacia Argentina. La Junta Directora se reune en la sala de sesiones el mártes 1° de Setiembre á la una.—El Secretario. 3246-2p-a30

Teneduria de libros por 300 pesos se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones. Tacuari núm. 191. 3251-3p-a30

Se alquilan 2 preciosas casas, recien construidas, en la calle de San Martin 214 y 218 1|2; para tratar en el núm. 218 3253-3p a30

La Sra. Juana Nestier ha vendido al Sr. Batista Cajeat, todos los muebles de la casa que ocupa calle de Cuyo núm: 9, las personas que tengan reclamos deben pasar en el termino de tres dias de la fecha, pasado este término no tendrán ningun reclamo.—Buenos Aires, 29 de Agosto de 1874. 3261-3p a30

Herederos de Don Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.
Manuel Malmierca.
Escribano Secretario.

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis ecciones, Tacuarí 191. 3250-3p-a30

M. MALBEC

Profesor de magnetismo, sirvase pasar por esta imprenta.
6p a28.

Aviso judicial

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á todos los acreedores de Don Ernesto Beutefuhr, para que durante el término de 15 dias desde la fecha, presenten al Dr. D. Angel Floro Costa, sindidico del concurso del referido Beutefuhr los documentos y justificativos de sus créditos; á fin de poder ser tomados por este, en consideracion; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.
3228-3p-a29 *Eduardo Munilla.*

✝

Alejandro Tate
[Q. E. P. D.]
Falleció el 24 de Agosto de 1874

La esposa é hijos del General Alejandro Tate ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan asistir á la misa, que en bien del alma del finado, se ha de celebrar el mártes 1° de Setiembre, á las 10 de la mañana en la Capilla Francesa, calle de Cochabamba; favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion.
3239-2p-a29

PARA BARCELONA

Se despachará del 15 al 20 de Setiembre próximo la hermosa Fragata Española JOAQUIN SERRA, su capitan *D. José Isern*, con clasificacion del Veritas 3|3, 1, 1. Admite alguna carga á flete.
Para tratar ocurran á sus consignatarios—
E. Ochoa y Ca.
3188-10p-a25 Reconquista 77.

El Dr. Estaper Ex-primer ayudante de Sanidad de España, con una práctica de diez años en el Hospital Militar de la Habana y en la Vuelta abajo (Cuba), participa al público que se ha establecido en la calle de Buen Orden 69, donde ofrece sus servicios como médico y como operador-Consultas en casa de 12 á 2.
3196-15p-a25

«Nueva Ignacia» Se previene á las personas que adeudan el importe de sus pasages por la corbeta española «Nueva Ignacia» que de no hacer el pago con brevedad se esponen á que sus fiadores sean perseguidos en España. Se les ruega por lo tanto se apresuren á cumplir con sus compromisos, ocurriendo al efecto al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 138.
3126 15p-a19

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Herederos de D. Miguel Iriarte—El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.
Juan E. Coronado.
3197-30p-a25 Oficina Defensa 74.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Se alquila La casa Bolivar 228 tiene 2 salas, 6 piezas, 2 cuartos chicos para baños, todos con cielo-rasos de yeso y písos de tabla, 2 patios embaldosados y un gran fondo para jardin, algibe y pozo de balde, por mas informes ocurrir Piedras 60 y 62. 3186-14p-a23

Teneduria de libros
Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191.
149-30p-a20

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

El Juez de Paz DE ZARATE cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este co i campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel Covian. G.-30p-a21

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque.
3057-30p-a13

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guarany» saldrá para la Asuncion y escalas el Domingo 30 del corriente; por carga, encomiendas y pasageros, ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 21. 3206-5p-a26

Método de Ollendorff
para aprender el francés 10 ps., id con clave 15 ps., Ollendorff inglés 10 ps., id con clave 15 ps, trozos selectos de literatura de Cosson 3 ts. 30 ps., Arte esplicado 15 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 20 ps., traductor francés 5 ps., Potosí 103. 3212-10p-a26

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca, comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

José Maria Cantilo
Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34. 3145-30p-a20

El Eliseo La inauguracion y apertura al público del nuevo jardin de recreo, bajo el nombre de «Eliseo» sito en el bajo de la cerveceria de Don E. Bieckerd, tendrá lugar el domingo 30 del corriente dia de Santa Rosa, patrona de las Américas.
3218-4p-a27

Llegaron Aprovecharse! Las esteras de esparto españolas de una sola pieza y por varas, así mismo tripes de todas clases que se reciben por todos los paquetes, en el gran Depósito casa especial en este ramo, Florida 130, de R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
Nota—La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta la oracion. 3083-15p-a15

Juzgado de paz DE CHACABUCO
—Por el el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los acreedores del fallido Nicolás Tucci, se presenten á este juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones y derechos, debiendo presentar sus documentos en debida forma.
Chacabuco Agosto 1.° de 1874.
3163-15p-a22. *Miguel Insiarte.*
Juez de Paz.

Carpinteros Se precisan carpinteros para el pueblo Valentin Alsina, situado á 56 cuadras de la Plaza Victoria.
Pueden ocurrir al escritorio calle San Martin num. 56, en donde sigue la venta de terrenos.
3234-3p-a28. *D. Solier y Ca.*

Al comercio El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.
Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.
Las diligencias salen de Chivilcoy.

Se alquila la casa calle de Balcarce núm. 40, para tratar ocúrrase á la calle de San Martin 36.
3159-10p a21

✝

Misas generales

**Se celebrarán en el templo de San Ignacio el lúnes 31 del corriente, por el alma de la finada Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe.
Los sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de cincuenta pesos m|c.**
3228-5p-a27

✝

Maria Sansinena
(Q. E. P. D.)
Falleció el 22 de Agosto de 1874

Gaston Sansinena y Eleonore J. de Sansinena padres, Francisco y Gaston hermanos, ruegan á sus relaciones de asistir á las misas generales que en bien del alma de la finada, se han de celebrar en la Iglesia de San Juan, el Miércoles 2 de Setiembre á las 10 de la mañana, Unica invitacion.
3231-5p-a28.

✝

Don Julian Beláustegui
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 16 DE AGOSTO DE 1874

**Rosa Beláustegui de La Fuente, Pedro Beláustegui hijo, José Manuel La Fuente hijo político, Maria y Carmen Moar hijastras, los nietos, her manos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el miércoles 2 de Setiembre, en el templo de San Nicolás de Bari, á las once de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
Esta es la única invitacion.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa por el alma del finado recibirán el estipendio de costumbre.**
3228-4p-a27

✝

Margarita Pedemonte de Amoretti
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 24 DE AGOSTO DE 1874

**Sus hijos Mauricio, Domingo, Rafael, Juan, Francisco y Urbano Amoretti, sus hijas Juana y Angela Amoretti, sus sobrinos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, el viérnes 4 de setiembre á las 10 de la mañana.
Favor que eternamente agradecerán.
El duelo se despedir de la puerta del templo.**
3252 5p-a30

Fábrica de Juan Sarrat de mazetas de todas clases para jardines de barro superior; vende á precios mas barato que en ninguna otra fábrica; dirigirse calle de Juncal á dos cuadras de la estacion del tramway de la calle de Santa-Fé en Buenos Aires.
3058-15p-a13

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.
Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.
Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

DORADO Y PLATEADO
SOBRE METALES
29-MAIPU-29
TRABAJOS GARANTIDOS
3205-30p-a26

Municipalidad DE MORON.—Deseando la Municipalidad de Moron concentrar en un solo punto los diversos mataderos que hoy existen diseminados en este partido, con el doble objeto de hacer efectiva la vigilancia que esa clase de establecimientos requieren, y facilitar la recaudacion del impuesto de abasto, ha acordado oir propuestas para establecer y esplotar un matadero público para animales vacunos, lanares y cerdos, con sugecion á las condiciones siguientes:
1 ° El proponente designará el terreno en que ofrezca hacer los corrales; la clase, número y divisiones de estos, la área del potrero con aguada ó jaguel, que ha de servir para pastoreo y descanso de las haciendas, el tiempo porque solicita el contrato, y el precio que ha de cobrar por pastoreo y matanzas, siendo de su cuenta y riesgo lo primero, y á cargo de los abastecedores lo segundo.
2 ° El matadero estará sujeto á todos los reglamentos de Policía é higiene que dicte la Municipalidad, y esta se obligará á prohibir fuera de los corrales la matanza de haciendas destinadas á ser consumidas dentro ó fuera del partido.
3 ° Los interesados dirijirán sus propuestas cerradas al Presidente de la Municipalidad hasta las 12, del dia 18 de Setiembre próximo, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los proponentes.—Moron, Agosto 14 de 1874.
S. Amaral. Presidente.
Juan Delbueno. Secretario.
3185-8p-a23

TIENDA
A LA
Ciudad de Londres
CALLE DEL PERU 38
[Entre Rivadavia y Victoria]
Especialidad de artículos de última moda

AVISO A LAS SEÑORAS

Habiendo recibido la mayor parte de nuestros surtidos de mercaderías de verano, avisamos á nuestras favorecedoras que la primera Série de este lindo surtido será puesto en venta el Lúnes 31 de Agosto, Mártes 1 ° de Setiembre Miércoles 2 y dias siguientes, á continuacion damos una lista muy reducida de lo que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Confecciones

Ventidos hechos para Señoras, nunca hemos recibido un surtido tan completo, modelos tan elegantes y formas tan distinguidas, hay:
250 Vestidos de primavera y media estacion á pesos 1,000.
400 « de Machair alpaca y persan á pesos 850 y 850.
500 « de géneros enteramente nuevos á ps 400, 500, 550 y 600.
600 « de fantasia lindos gustos á ps. 290 y 350.
1000 « Batista de hilo únicos en Buenos Aires y especiales á la Ciudad de Lóndres á ps. 250.
1000 « de percal y cretonne medio confeccionado desde ps 150 hasta ps 340.
1000 « de percal, piqué, lustrina y pople de hilo y seda gara niñas y señoritas de 2 á 15 años desde ps 70 hasta ps 280.
2500 Tapados de cachemir negro lindísimas formas de ps. 120 á 1500.
En confecciones de última moda pondremos en venta:
La Jeanne de Arc de grenadina y perle jais.
El Tabier—cuirases granadina y cachemir.
El Echarpes—cachemir y granadina.
El Chales id. y id.
Confecciones con aplicacion de bordado, perlas y guipur.
No damos los nombres originales que llevan estas confecciones; el diario entero no bastaria, lo que podemos asegurar es que el surtido en novedades confeccionadas es de lo mas completo y de los mas distinguidos que nunca hemos recibido.
5000 Batones de percal y de hilo de todas clases y formas desde ps 60 hasta 250 ps.
Vestidos ó costumes de gró negro bordado á 1400 pesos.
Vestidos de seda negra, clase rica desde 1500 hasta 4000.
Vertidos de seda de todos colores y gustos.
Tapados de seda, tapados de granadina.
Tapados de cachemir, tapados de paño, tapados de fantasia.
Tapados de todas clases y precios.

Géneros para vestidos

Nuestro surtido es muy variado y muy elegante.
Hemos recibido lustrinas, alpacas, mohair, diagonal, sultane, sevillane, poples de hilo y seda, poples bordados colores enteramente nuevos.
Batista de hilo, gris y crudo clase muy finas.
« labrada gustos enteramente nuevos á 7, 10 y 12 pesos.
« id de seda, género muy elegante y colores de última moda.
Clarin de hilo varias clases y todos colores.
Granadinas de hilo todos gustos.
Los géneros de hilo que ofrecemos son livianos y al mismo tiempo sólidos y los mas convenientes para la estacion de verano, convenientes para vestidos de ciudad, para vestido de quinta y para vestido de viaje.
Percales franceses colores firmes, gustos nuevos á pesos 5.
Percales clase extra ó percales fular, género esclusivo á la Ciudad de Lóndres, es una imitacion perfeta de la seda, dibujos nuevos, colores firmes á ps. 8.

Sederias

Surtido completo en—
Granadinas negras, lisas, rayadas y labradas de pura seda.
Damassé de seda lindo género de última moda.
Gasillas, crespones, tules lisos y labrados, encajes etc.

Groes negros

Tenemos desde las clases las mas acomodadas hasta las clases mas finas, hay en gró negro desde ps. 25 hasta ps. 150 vara.

Groes de colores

Desde ps. 35 hasta 75 hay 50 tintes distintos.
Pequines de fantasia, rayados y á cuadros.
Razos, fulares, marcelina, etc. etc. etc.
Especialidad en cuellos y puños de hilo, golas y golillas.
Parures de luto y de fantasia, parures y pañuelos de valenciana, corses clase esclusiva á la Ciudad de Lóndres.
Especialidad de ropa blanca, para Sras y niños.
Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.
Especialidad de géneros de algodon blanco.
Especialidad de alemanesco de hilo y servilletas para mesa.
Especialidad de medias francesas para Sras. y niños.
Especialidad de enaguas de seda y tournoures etc. etc.

A la Ciudad de Lóndres
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á:

Precio fijo

OTRO—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para Sras. y señoritas. Si hay necesidad de arreglarlos á la talla e las personas lo hacemos sin aumento de precio sea cual sea la clase del objeto comprado.
3241-7p-a29.

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1 ° Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, à estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.
Miguel Repetto.

Almonedas y remate
EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1 ° Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m|c.
Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
L. M. Gonzalez.
3049-30p-a12 Escribano Secretario.

Gran Ferro-Carril del Sud
Prolongacion á Dolores

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
Buenos Aires 26 de Agosto de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
Presidente de la Comision Directiva.
3232-a28.

Ferro-carril del Oeste

ARTICULOS REZAGADOS

Se previene á quien corresponde que existe en la estacion de este Ferro-carril los artículos rezagados que se espresan á continuacion. Si á los 15 dias de la fecha los interesados no se han presentado y reclamado, la administracion dispondrá de ellos.
Estacion Parque—2 cajones fideos, 4 tercios yerba, 1 balanza, 1 cocina económica, 6 bolsas galletas, 5 id porotos, 2 id nueces, 2 id papas, 200 id vacias, 2 id chalas, 2 atados id cal, 4 id id carbon, 1 cajon ropa, 1 id huevos, 1 id libros, 24 id vacias, 16 canastos vacios, 17 tapas de canastos, 2 puertas, 4 damajuanas vacias, 30 fusiles, 1 silla rota, 1 banco id, 1 id de zapatero, 5 baules con ropa, 2 pares botines, 1 barrica yerba, 2 tarros vacios, 3 catres con colchon, 1 tabla, 1 mesa, 3 colchones lana, 2 palas, 1 pico, 3 baldes viejos, 1 azada, 3 catres, 1 atado argollas hierro, 2 armadores de paja.
En Poder del Revisador—2 pares pantalones 4 ponchos, 1 bandera de remate, 6 sombreros de niños, 1 id de señora, 6 id de hombres, 3 bastones, 6 sombrillas, 2 guarda pelos, 1 prendedor ordinario, 10 abanicos, 5 libros, 6 canastos, 1 manchon, 2 balijas con tapa, 1 bolsa carbon, 3 tapas de lata, varios atados ropa.
En la tesoreria—1 llave de oro, 2 aros, 1 relícario de oro con retrato, 1 cadena larga de oro, 1 bolsa de cuero usado con una llave.
Estacion 11 de Setiembre—52 bordalesas armadas y 5 en duelas, 2993 baldosas de piso, 40 atados de flejes, 3 pipas vacías, 13 cajones fideos, 3 id bacalao, 1 id almidon, 2 id jabon negro, 3 bolsas cal vacias, 4 id id llenas, 2 id afrecho, id maiz, 1 damajuana veneno, 5 tablas, 20 alpajeas, 40 tirantillos 140 listones, 20 tapas, 2 cabezales algarrobo.
Estacion R. Mejía—3 bolsas vacias y 1 frazada vieja, *Moreno* 1 bulto sogas.
Mercedes—15 canastas grandes con tapa, 2 barricas con mazetas de barro, 4 atados vacias, 600 baldosas, *Gorostiaga*, 1 cajon bebidas.
Chivilcoy—1 catre, 1 id con colchon, 1 atado, 3 cajones, 2 pares masas carruaje, 1 bolsa harina de lino, 1 bulto bolsas vacias, 2 baules, 1 tercerola aguardiente, 3 tercios yerba, 1 bolsa de cal, 1 atado cabos, 2 frasqueras ginebra, 1 cajon vermouth, 2 cascos alquitran, 4 masas chicas, 6 ejes fierro, 4 barras id, 4 camas algarroba, 160 listones, 24 piezas lapacho, 1 tarro pimienta.
Estacion Lobos—7 bultos bolsas vacias, 1 tirantillo, 6 listones, 1 baul conteniendo chapas de caoba y 21 perillas de loza y bronce, 1 baul vacio, 10 caballetes con abras, 50 tablas, 1 cuñete, 4 cjs fierro.
Buenos Aires, Agosto de 1874.
3064-15p-a13

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. con cupon de 30 Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A. de 1000$ fts.
Los núms. 486—593—617—623.

Serie A. de 400 ps. fts.
Los núms. 259--525—615—1110—1206--1334—2105—2118—2124—2233 2264—2342—2407—2801—2894—3317 —3591—3663—3931—4146—4188 4309—4444—4811—4902—4970— 5164—5203—5526—5743—5789— 6185—7014—7023—7568—8007— 8098—9215—9361—9699—10073— 10080—10209—10230—10726—10889 —11153—11283—11337—11508[illegible] 11554—11844—12021—12284—123[illegible] —12672—12899—12941—13547[illegible] 13567—13613—13824—14536—147[illegible] —15134—15420—15663—15666[illegible] 15707—16080—16429—16546—165[illegible] —16637—17422—17560—17653[illegible] 17732—17917—17919—17989—183[illegible] —18375—19020—19565—20590[illegible] 20664—20881—20922—21212—2130[illegible] —22814—22854—23145—23398[illegible] 23669—23739—23748—23943—2402[illegible] —24104—24357—24545—24677[illegible] 24760—24875—25200—25251—2551[illegible] —25570—25773—26031—26324[illegible] 26557—26741—26798—26861—2690[illegible] —26962—27113— 27121—27261[illegible] 27552—27980—28773—28791—28888 28901—28968.

Serie A. de 200 ps. fts.
Los Números—185—315—382—790 —1204—1649—1891—2395—2528— 2586—2740.

Serie A. de 100 ps. fts.
Los Números—375—498—505[illegible] 569—585—913—957—1372—1487[illegible] 1629—1691—1797—1922—2210—251[illegible] 2589—2795—3231—3479—3855—464[illegible] —4799.

Série A. de 50 ps. fts
El Número—113

Série B. de 400 ps. fts.
Los Números—155—619.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Setiembre al 15 de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.
Los números—878—7490—10751— 15386—16822—18357—18860—23546 —26313.

Série A. de 200 ps. fts.
El número—1805.

Série A. de 100 ps. fts.
El número—3096.

Série C. de 400 ps. fs.
El número—1620.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.
José M. la Fuente,
3240-30p a29 Secretario.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1 ° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2 ° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Laparque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Herederos de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite—Por mandato del Sr. Juez de 1 ° Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.
3011-30p-a9 Félix Sagasta.

SUSCRICION
AL
«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografía de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Herederos de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1 ° Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.
Juan E. Coronado.
2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1 ° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor eomodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilçoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Neguelone, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Neguelone V. Touyâa y Ca.

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordanes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria.
[illegible]

[illegible]

[illegible] concurrencia es el alma

DEL COMERCIO
AU MIROIR FIDÉLE
FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imájenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe-pastouts para fotografia-álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, con solas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.
Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.
Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.
Unicos proveedores de tres provincias del Africa.
Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.
F. BONNARD y E. BERTRAND
CASA INTRODUCTORA
161 3|4-CANGALLO-161 3|4
3010-a9-30p

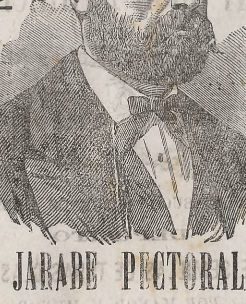
Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

CERCO ESPECIAL
DE
Alambre Galvanizado Torcido
NUEVO SISTEMA
Importado esclusivamente
POR
GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1 ° Es el único cerco cuya duracion es segura.
2 ° La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3 ° Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4 ° Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5 ° Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6 ° Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7 ° Pesa menos que el alambre negro comun.
Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.
AGENTES:
Zemborain Hermanos.
Plaza Once y plaza Constitucion
2833-30p-jl26

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO



JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
EPUBLIA ARGENTINA
2243-30p-jl2

Teneduria de libros
CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idioma francés.
Se arreglan libros y cuentas.
Precios módicos.
PRECIOS MODICOS
2993-30p-a8

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1 ° Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766-30p-jl22 Escribano secretario.

JARABE Y PASTA
DE NARCEINA
El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.
CALLE DE LA PIEDAD 216
[illegible]otica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

[illegible]cciones de francés
[illegible] profesor titulado de la Universidad de [illegible]ia se encarga de dar á domicilio lecciones de *francés, latin y griego*, matemáticas, historia, geografia, filosofia y literatura.
[illegible]-CALLE DE PIEDAD-105
3075-15p-a14

[illegible]SOCIETE GENERALE
DE
[illegible]NSPORTS MARITIMES A VAPEUR
[illegible]QUETES FRANCESES
[illegible]NEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÊS
SAVOIE
Capitan—GUIBAUD
Partirá el 19 de Setiembre.
EL VAPOR FRANCES
LA FRANCE
Su capitan—ROUAZE
Saldrá el 19 de Octubre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1 ° cl.	2 ° cl.	3 ° cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1 ° clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

B. MITRE Y VEDIA
REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO
AGENTES DE NEGOCIOS
RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:
Mrebles,
Averias,
Frutos del pais &.
Como así mismo de carretage lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.
Horas de oficina de 7 á las 5.
2811-30p-jl24

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Maste etty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasqrez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kake' de L. Elias Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Canota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Sarta Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.
Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 16 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.
Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernardez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.
NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.
OTRA—Desde el 1 ° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.
Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

Mensagerias Hispano Americanas

LA PROTEJIDA DEL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, y de sus relaciones en particular, que desde el 1 ° de Setiembre próximo establecen el servicio de dicha carrera del modo siguiente:
ORDEN DE SALIDAS
Saldrá todos los dias nones por el primer tren á Chivilcoy y Bragado, regresando todos los dias pares por el último tren de Chivilcoy á Buenos Aires.
Para el 9 de Julio sale todos los dias 1 °, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes. Regresa los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.
Correspondencia y equipajes se reciben en sus agencias hasta las ocho de la noche antes de su salida.
AGENCIAS
En Buenos Aires, Piedad 254 Cabrera Hermanos.
En Chivilcoy, hotel del señor Lamarque.
Bragado hotel del señor Sarrieta.
9 de Julio, hotel del señor Satica.
Agosto 23 de 1874.
Empresarios y conductores.
Eustaquio y Eladio Dias,
NOTA—Nos encargamo igualmente de toda comision ó encarges que ze nos encomiende ofreciendo al público el mejor posible y puntual servicio en su desempeño. Igualmente ofrecemos volantas de alquiler con escelentes caballos en Chivilcoy para cualquier punto de la campaña á precios camo ninguno podrá hacerlo.

A LOS PADRES DE FAMILIA
Profesor de idiomas, Geometría, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.
Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

COLEGIO BRITANICO
85—TACUARI—85
(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental.	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	« 300

Ver el programa. El Director.
2763-15p-jl21 Ricardo E. Lett.

REMATES

Federico J. Neves

JUDICIAL

De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.
Suspendido el 15 por mal tiempo.
El Domingo 30 del corriente á la 1 del dia en punto, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva, sita calle de Europa núm. 345, entre Santiago del Estero y San José.
El terreno se con pone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, con 6 piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps., cuya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año; no se admite oferta menos de 2|3 partos que es 105,746 ps.
Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras que se garanten buenas de lo superior, á casa del Rematador Rivadavia 91.
Se recomienda la localidad porque la cruzan tres tramways.
3226 pc 27.

POR LOS MISMOS

De una gran finca, calle de Santiago del Estero núm. 305, á la 1 1|2 del dia.
Dinero de contado.
Casa nueva, frente 13 varas por 50 varas de fondo concluyendo en el fondo en 14 1|2, con 14 piezas, puertas de cedro y cielos razos de yesos, edificada como para vivir el dueño; se rematará á la mas alta postura sin retirar oferta está entre dos tramways, por mas datos al rematador Rivadavia 91.
3227 a27.

POR EL MISMO

En el Pueblo de Lobos
De 2 hermosos terrenos
Dinero de contado
El Martes 8 de Setiembre á las 12 en punto, venderé por orden del Sr Juez Dr. Pacheco dos hermosos terrenos formando esquina á la calle Buenos Aires y Rivadavia en el pueblo de Lobos, perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Cruz Lopez de Rios hoy perteneciente á Cervino ejecutado por el Sr. Segovia Fuentes, los terrenos arriba indicados, compuesto el primero de 30 varas frente calle Buenos Aires, por media cuadra de fondo, tasado en la cantidad de 20,000 ps. m|c., y el segundo 80 vs. frente á la calle Rivadavia por el mismo fondo que el anterior, tasado en 40,000 ps. m|c., previniendo que no se admitirá oferta menos de la 2|3 partes.
Se les previene á los compradores que estos terrenos están hoy con títulos superiores cómo podrán verlos en la Escribania del señor Gallardo ó en casa del Rematador Rivadavia 91 donde estan todos los antecedentes que hacen referencia y hijuelas de la testamentaria de la finada Da. Maria Cruz Lopez de Rios. Se garante títulos y escrituras superiores.
NOTA—El rematador estará en Lobos el dia 7 con las escrituras para que las inspecionen los interesados en el Hotel de D. Juan Berletechy en la Plaza.
3247 a30.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno al Norte.
Esquina calle de Juncal y Garantias.
Dinero de contado.
El Domingo 6 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé un terreno esquina calle de Juncal y Garantias, á una cuadra de la Plaza 6 de Junio, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, perteneciente á D. José Antonio Duran.
Este terreno que vendo está situado entre 3 vias de tramways es decir 5 minutos de la plaza de Victoria, su tasacion es baja de 89,000 ps. y no se admitará oferta menos de las 2|3 partes que son 50,333—3.
El terreno se compone de 22 1|4 varas de frente calle Juncal, por 35 de fondo calle garantias terminando este en 26 1|3 varas.
Por mas datos é inspeccionar las escrituras á el Remador Rivadavia 91 ó Tribunal de Comercio escribania de Sicuret primer patio.
3248 a30.

E. Bullrich

Grandioso remate
En la estacion
BANFIELD
De los conocidos terrenos
Pertenecientes á los Señores
MARTI Y PLA
MANZANAS 5 MANZANAS
Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo
Divididas en 170 lotes mas ó menos
Calles abiertas abovedadas
A 24 minutos de Bs. As.
El tramway á las Lomas es un hecho, actualmente tiene 20 cuadras en construccion
Pasa por un costado de los terrenos que vendemos
VENTA LIBERAL A TODO PRECIO
Tren gratis de ida y vuelta
Cerveza etc.
EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE
A LAS 12 EN PUNTO

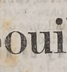
Venderemos á la mas alta postura, los terrenos arriba mencionados, terrenos altísimos sin rival, prueba de ellos las ventas efectuadas en los dos remates dados el año anterior.
Estos terrenos estan situados entre Lanus y Lomas de Zamora por consiguientes á 24 minutos solamente de Buenos Aires, como decimos mas arriba son elevadísimos, las calles estan abiertas abovedadas y con árboles á los costados.
Este paraje está llamado á ser el mejor de los alrededores de esta Ciudad, teniendo presente lo que dejamos dicho.
Por todo lo espuesto ninguno debe quedarse sin comprar aun que solo sea un lote, estos terrenos han aumentado considerablemente y aumentan diariamente, asi que el comprador no puede tener mejor ocasion de colocar bien su dinero y con seguridad de que si hoy tiene por 50 dentro de poco tiene por cien.
No olvidarse tampoco que el Tramway que va á las Lomas de Zamora está en construccion pasando por un costado de los mismos terrenos.
Por planos y boletos para el tren gratis al escritorio del Rematador calle Reconquista núm. 90 altos escritorio No. 28 y 29.
NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa deberá abonar en el acto de firmar el boleto un 25 p§ sobre su respectiva compra.
3229 a27

Francisco F. de la Serna

Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norle con los terrenos del lindo pueblito Saavedra.
151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé.
1154 id fondo al Este, hácia el rio.
En un solo lote, ó en varios lotes.
Por cuenta de la sucesion de la señora Da. Maria de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, á cargo del Dr. D. Amancio Pardo, remataremos á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el
Domingo 20 de Setiembre de 1874.
A la 1 en punto.
Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.
Para imponerse de las tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.
Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.
NOTA—El remate se hará sobre los mismos terreuos
3147 a20-p30.

Benjamin Nazar y Ca.



DE CARNEROS
Rambouillets
SANGRE PURA
DESCENDIENTES
de las mejores crias
Que tenia la afamada cabaña
DEL SEÑOR DON
MANUEL BENAVENTE
HOY DE
ROMULO NAZAR Y Hnos.
EN NUESTRA CASA
Calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 11 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, los carneros que á continuacion se espresan.
30 carneros numerados del 20 al 50 Rambouillets puro, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del Sr. Benavente, siendo los padres «El Príncipe,» «El Cacique,» «El Gran Carnero Francés» y seis padres mas de valor de la Cabaña Imperial.
NOTA—8 dias antes del remate, estarán en exhibicion para que los Sres. Hacendados puedan examinarlos con tiempo antes de la venta.
3165-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria
En su casa calle Victoria núm. 154.
El Lunes 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Gran surtido de generos para vestidos, percales franceses, casimires, escoceses á cuadros, id. de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana zarazas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y de colores, id de sena, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin, gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules de brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetones, medias cortas y largas de algodon y lana y una infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.
3225 pc.

Webely Gimenez ca

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núms. 19 y 23.
El Lunes 31 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederes á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en fardos, id picado en tarros, id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao. dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Tafí, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias.
Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infinidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.
AL MISMO TIEMPO—Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales.
Al Contado.
Una partida de escobas finas con cabo y sin el.
3 barriles aceite de linaza.
DE OTRA PROCEDENCIA—100 cajones ciruelas en aguardiente y frutas en almibar.
100 cajones kerosene marca Oll.
20 cascos ginebra de Holanda.
25 bultos yerba paraguaya.
3216 pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 19
Por liquidacion de la tienda
Calle de Tacuari número 8
El Jueves 3
Y Viernes 4
DE SETIEMBRE
Al contado

El Jueves 3 y Viernes 4 de Setiembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de la liquidacion de la tienda calle de Tacuarí núm. 8, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de vestidos las clases mas ricas en alpacas, género con seda y pelo de cabra, bramantes varias marcas, zarazas, merinos, medias de hombres, señora y niños, colchas blancas, bombasí labrado, id liso. gró negro, fulares de seda, pequin, muaré, sombreros de castor, id de paja, albums, terciopelo negro, sombrillas, botines de prunela, extractos diferentes clases, coleta negra y plomo, paños negros y de colores, cortes de casimir, muselina negra.
3243-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar núm. 19.
El Lunes 7 del corriente
á las dos de la tarde
De 12 asierras.
Al contado,
Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera Sr. D. Juan Darguia y procedente de un embargo en la demanda seguida por D. José Bonhome contra D. F. Muniet.
Hay 11 asierres grandes
y 1 chica toda en buena condicion
que se venderán al mejor precio.
3259 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la hermosa propiedad
Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278
perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y Da. Florencia Regueira
y órden del Sr. Juez de 1° Instancia
Dr. D. Aurelio Prado
El Lúnes 21 de Setiembre
á las 2 en punto de la tarde
tasacion $ 879,689. 6
2|3 partes $ 586,461
El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentria de D Juan Churruca y de Doña Florencia Regueira y por órden del Sr Juez de 1° Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitien do oferta que no exeda de sus 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,461,
El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igual á 72 varas 50 centecimos de fondo al Sud.
Casa muy comoda
en el mismo centro de la ciudad
Con fondo completo
Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y orden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.
Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la escribania del Sr. Malmierca Defensa 74 por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.
3108-pc

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios.
El Miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte se como sigue:
Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayados y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
3202-pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.
El Lunes 31 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales de color, alemanezco doble ancho, cotines, lienzo tablon, polainas, merino negro, groes finos, pelo de cabra, pequiens tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon-medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechuga, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
3203-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado
JUDICIAL
30
Manzanas de terreno
EN MORON
Pertenecientes á la testamentaria
De D. Juan B. Castagnino
Por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia
Dr. D. HONORIO MARTELL
Tasacion sumamente baja
8000 pesos m|c. manzana
De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:
El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr, Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.
La venta se hará en un lote ó en manzanas cómo lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.
El remate en nuestra casa
Calle Perú Nos. 92, 94 y 96
El 3 de Setiembre
2883 pc.

Gabriel Ocampo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL SALTO
A los Estancieros.
El Domingo 4 de Octubre á las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. M. G. Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4254 animales vacunos, tasados en 120 ps. c|u.—88 caballos de servicios á 40 c|u., 10 id de tiro a 600 c|u. 3 tropillas con 17 caballos á 500 ps. c|v.. 4 yeguas mestizas y 2 potrillos á 1000 ps. c|u., 604 ovejas finas de sangre á 150 ps. c|u.. 4 carneros padres á 2000 ps. c|u. 10 ciñuelos y 3 buyes á 400 $ c|u, 460 yeguas de cria á 90 $ c|u, 15 id de silla á 160 $ y como 25,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos todos en perfecto estado como lo dodián ver los interesados tasados en 30 $ c|u, previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.
Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes rematador San Martin 156.
Prevengo que dentro de pocos dias anunciaré la venta de las 3 leguas y media de campo de dicho establecimiento.
3245-a 30.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70
De plantas.

En el patio del Café del Plata
Calle de Rivadavia No. 103
Por desalojo y hipotecacion
El Juéves 3 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio, á saber:
Camelias, magnolias, cedros, deodara, cipreses finos, ligustrom, lilas, redodendrum, asaleas, pinos, lejister, limones, naranjos, acacias de todas clases.
Laurentinas, livurnos, tuyas compactas, rosas casuarinas grandes, jazmines de todas claes, peonias, claveles, jazminez, diamelas, diamelás aguaribay, durasnos de flor doble de osmas, encaliptud de todas clases, laureles, rosas y de España, ortencias dobles, espireas, metrocedos, aljabas, gardenias, una coleccion de tunas, mísperos, jurciperos do todas clases, araucarias, excelsa y braziliensis, y una infinidad de plantas que no se mencionan por su grande estencion, que estarán á la vista el dia del remats. 3229 a.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno calle de Cochabamba entre San José y Lorea perteneciente á la testamentaria de don Manuel Gamardo por órden del Sr. Juez Dr. D. Amancto Pardo.
El Mártes 1 ° de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura este terreno, perteneciente á dicha testamentaria situado en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea, y consta de 9 mts. 309 milimetro ó sean 10 varas 76 centimos de frente al Sud por 35 metros 949 milimetros ó sean 41 vs. y 50 centimos de fondo al Norte. El terreno con sus cercos esta tasado en la suma de pesos 54,350 m|c siendo las 2|3 partes base para la venta, la cantidad de oeso 36,234 moneda cprriente.
Títulos superiores. Para ver las tasaciones etc. á la escribania de D. L. M, Gonzales Defensa 74 primer patio y para mas informes á nuestra casa calle de Potosi nrm. 70.
8221.pc

POR LOS MISMOS

Ricos y elegantes muebles
Todos casi flamantes
EN LA CALLE DE
San Martin 177
Por ausentarse la familia.

El Martes 1.° Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba indicada, el cnal está todo en perfecto estado y enteramente nuevo, por tener que ausentarse la familia al campo cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un rico juejo de jacarandá forrado con damasco de seda celeste, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 6 sillas con funda de hilo, un lindo cdiffonier de boule con piedra mármol, tres cortinados blancos con galerias doradas, 4 jardineras con piés dorados, 6 sillitar do fantasia, una araña de cristal de 3 luces para gas, un riquisimo alfombrado de Bruselas (flamante) adornos y demas objetos.
ANTE-SALA—Un rico y flamante piano de jacarandá de sobre-salientes voces, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá asiento y respaldo de esterilla, un gran espejo de cheminea una linda garnitura para id compuesto de un gran reloj, 2 candelabros, adornos alfombrado igual á la sala.
TOILETTE—2 armarios de jacarandá con espejo roble por dentro, 1 labatorio id, juego de porcelana, 1 sofá confidente, 2 sillones forro marroquin punzé, qrazo de gas, cuadros, adornos, alfombrado nuevo etc.
1er. DORMITORIO—Una cama de bronce con colgadura, colchones etc. 1 cómoda escritorio de jacarandá con piedra mármol roble por dentro, mesa de luz, sillas, brazo de gas, adornos, alfombrado nuevo etc.
2 ° DORMITORIO—Una rica y elegante cama camera de jacarandá completa con baldaquin y dobles colgaduras, mesa de noche de jajaandá, cómoda de piedra mármol y roble por

Remates á la vuelta

dentro, sillones de amaca, sillas cunita de bronce, adornos, brazo de gas, alfombrado nuevo y demas enseres.

3cr. DORMITORIO—2 camas de bronce para niños, colgaduras, colchones etc., sillas, lavatorio, mesa de luz, alfombrado &a.

COMEDOS—Un elegante juego de comedor nuevo en hoja compuesto de un aparador para cristales, 2 mesas de trinchar, 1 mesa de comedor para 16 personas, 2 sillones y 10 sillas asiento y respaldar esterilla todo de nogal lustrado, liso y sin talladuras, espejo de chimenea, adornos, cristales, lozo, araña de bronce para gas, alfombrado, nuevo y demas objetos.

Varios cuartos intericres con algunos muebles que estarán á la vista.

ADEMAS—A las 2 de la tarde, un landó Clarence casi nuevo y fabricado en una de las mejores fábricas de Paris.

3210 pc.

POR LOS MISMOS.

DE NOCHE.

Gran remate

De todos los libros y folletos de la biblioteca del finado

Dr. D. Manuel Zavaleta

En nuestra casa Potosí 70

El Lunes 31 del corriente.

A las 7 en punto de la noche

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los libros, folletos y demás obras de la Biblioteca perteneciente al finado Zavaleta, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue.

Obras de derecho comercial, id márítimo, id romano, civil y criminal, código penal, derecho penal de federalista, constitucion de E. Unidos, derecho público, derecho canónico y público, id administrativo, id internacional, comentarios á las leyes inglesas, código del Brasil, fallos de la Suprema Corte Revista Arjentina, el Plata ilustrado, Registro Nacional, memorias de diferentes micisterios, Ordenanzas de la Real Marina, naturaleza y tendencias de las instituciones libres, revista de de la Legislacion y Lurisprudencia, boletin de esposion de Córdoba, Historia de España ilustrada con láminas desde los tiempos mas remotos hasta la presente época, obras escogidas de Cervantes, Saavedra ó sea el D. Quijote ricamente encuadernado, Historia de España por Lafuente, historia de los Papas, y muchos otros que por sú mucha estension no detallamos.

A mas—Se venderá una gran cantidad de publicauiones americanas entre ellas aggunas muy raras y de mucho interés, como tambien una porcion de libros en francés, español inglés, sobre ciencias exactas, etc. etc.

Tambien habrá importantes lotes para, libreros, previniendo que se vendera á cualquier precio.

3172 pc.

POR LOS MISMOS

!Alerta, Sres. hacendados!

Gran remate

DE 5 MAJADAS

En la estancia d

"Las Acacias"

Perteneciente á los Sres.

Olivera Hnos.

10,000 ovejas

MESTIZAS FINA

Y 300 id Rambouillets puros.

El Viernes 11 del próximo Setiembr á las 12 en punto del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado cinco majadas en la estancia de las **Acacias** en el partido de la Villa de Lujan, perteneciente los Sres. Olivera hermanos.

Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo origen, belleza y rinde en lana, es ya tan conocido en el país.

Como se sabe su orígen fué de los Negrettes introducidos de Moravia, por el Sr. D. Cándido Sttegman (padre). Mas tarde han sido cruzados con Negrettes de la célebre majada de «Moldentin» en Mechlemburgo Schwerin, introducidos en 1858, per D. Eduardo Olivera y desde 1867, con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gübert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservando siempre la tupidez del Negrette.

La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza de la hebra de estos animales es inmejorable, como lo prueban los altos precios que los Sres, Olivera obtienen anualmente por sus lanas.

El perfecto estado en que se hallan estas majadas hacen de ellas un magnifico negocio para el abastecedor que quira doblar su capital en pocos dias.

Al mismo tiempo venderemos trescientas ovejas rambouillets pura, procedentes de la majada que los señores Olivera poseen en su estancia en las «Acacias» cuyo origen como se sabe es de la de Gilbert de Videville, la mas linda majada Rambouillet, que existe en Francia, soperior á la que sostiene el gobierno mismo.

Una gran parte de ellas ha sido montada por los padres Europeos de primera nota, que los SS. Olivera poseen.

Se hallan todas numerddas en los orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso el de la última practicada para la paricion que comienza en estos momentos.

Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque que llega á Olivera álas 10 y 40 minutos de la mañaeas.

Alli entraran carruages que conduciran á los compradores hasta la estancia donde despues de darne con cuerò empezará el remate.

3174 pc

POR LOS MISMOS

Buena propiedad para renta

Calle Cuyo Nos. 319 y 321

EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO

RENTA MENSUAL

$ 3,400 m\[c.

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios á saber:

La propiedad arriba indicada construida á la moderna y sólidamente en terreno de 16 1\[2 vs. de fte. al S. por 43 vs. de fdo. al N. dividida en dos casas, cada una 9 piezas pisos de madera, empapeladas y con cielos rasos, cocina letrina, algibe medianero, 3 patios embaldosa, dos, gas en uno de ellos.

Las maderas son todas duras, de primera clase, techos de 3 hiladas de ladrillo.

Ambas casas produce 3,400 ps. de alquiler mensual, habiendo ganado siempre 2,000 ps. cada una de ellas; alquiler sumamente módico, si se toma en consideracion lo central de la propiedad y la comodidad de las casas.

Para las personas que buscan como emplear bien sus capitales para que les produzcan buena renta, tienen aquí una brillante ocasion y no dudamos que la sabrán aprovechar.

Los títulos son perfectos.

Para mas informes á nuestra casa calle Potosi núm. 70.

3121 pc.

POR LOS MISMOS

REMATE PARA SOMBREREROS

Y para modistas

600 sombreros de paja de Chlie

LEJITIMOS

Flores artificiales,

Cintas, guantes, etc etc

Por liquidacion de negocia

EN NUESTRA CASA

Calle Potosí 70

El Lùnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de facturas á saber:

600 sombreros paja de Chile lejítimos de las clases siguientes: Flor primera y segunda clase.

Flores artificiales, plumas finas para sombreros y gorras, cintas de gró de varios colores, puntillas negras y blancas, guantes de cabritilla negros y de colores, tules, corbatas para hombres y señoras, terciopelo negro y de colores, sombreros de paja de Italia para señoritas y niños y muchos otros artículos del ramo.

De otra pertenencia y por saldo de existencia de la sombreria de la Elegancia.

Sombreros altos de castor, corbatas cortas y largas para verano, boas de cachemir, guantes de lana, camisas y otros artículos.

Todo lo cual se venderá en nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

VENDEREMOS TAMBIEN—Cuatro cajones juguetes surtidos, entre ellos los hay muy lindos y de muchos gustos.

3211 pc.

POR LOS MISMOS

De un lindo campo.
Para la cria de ovejas.
500 cuadras cuadradas de 150X150.
Al este
Del pueblo 25 de Mayo
Lindando con el éjido del mismo
Propiedad de los Sres. Liborio Luna y Ca.
Al mas alto precio, por lo que den
El Martes 1.° de Setiembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

El dia arriba indicado remataremos bajo las siguientes ventajosisimas condiciones este magnifico campo. Tercera parte al contado otra tercera á 3 meses de plazo y la última tercera á 6 meses sin interés alguno, hipotecando el mismo campo. En caso que el comprador no quiera hipotecar el campo y si. pagar todo al contado, se le abonará el 1.° p. % mensual.

Este es uno de los mejores campos de aquellas inmediaciones y de mas valor, por ser altos y de muy favorables condiciones para la cria de ovejas lo mismo que para el cultivo en caso de dividirlo en chacras por su inmediacion al pueblo.

Su situacion es al Este del pueblo 25 de Mayo, lindando por el Norte con D. Pedro Fele que, por el Sud con Durañona hermanos y Ca., por el Oeste con el éjido del pueblo 25 de Mayo y por el Este con D. Benito Saavedra, de cuyo campo formaba parte anteriormente este.

Siendo las condiciones de venta tan favorables y el campo tan bueno, invitamos á los Sres. Estancieros y especialmente á los señores ovejeros irlandeses á concurrir á nuestro remate.

Por planos del campo y demas pormenores á nuestra casa Potosí 70, donde asi mismo podrán ver las escritusas.

EN SEGUIDA—6 suertes de chacra en dicho partido, situadas á 20 cuadras tan solo de dicho pueblo formando las seis un solo lote, y cada suerte se compone de 16 cuadras. Títulos superiores.

3182 pc.

POR LOS MISMOS

Brillante propiedad central

Edificio flamante, sólido y elegante.

Magnífica renta

6,400 ps. mensuales

Esquina calle Perú núms. 300, 302 y 304 y calle Independencia

22 1\[2 vs. á la primera y 17 1\[2 á la segunda

2 casas altas

Y 4 almacenes con entre piso

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios á saber.

La espléndida propiedad central, ubicada ne la calle del Perú núms. 300, 302 y 304 forman do esquina á la calle Independencia con terreno de 22 1\[2 vs. de frente á la primera calle y 17 1\[4 vs. á la segunda.

El edificio construido con los mejores materiales del país, maderas duras, escaleras de mármol, todas las puertas de cedro, gas, aguas corrientes, cocina, y demas comodidades, está dividida en dos casas altas para familia y 4 almacenas bajos con entre pisos, produciendo mensualmente 6,400 ps. de alquiler.

Inútil nos parece ponderar esta propiedad que esta situada en lo mas céntrico y poblado de la ciudad, ella se recomienda por si sola, ya sea por su posicion, como por su solida y elegante construccion, tomándose ademas en consideracion la brillante renta que dá.

Con puntos tan capitales creemos que esta dicho todo y que no faltarán licitadores para no dejar escapar alhajas tan valiosa.

Títulos inmejorables.

Por mayores detalles é informes ocurran á nuestra casa Potosí núm. 70.

3122 pc.

POR LOS MISMOS

Al Norte! al Norte!

De una buena casa

CON FONDO COMPLETO

CALLE PARAGUAY 172

Entre las de Esmeralda y Suipacha

Renta segura

Rodeadas de Tramways

9 1\[2 vs. fte. por 70 de fondo.

El Domingo 30 de Agosto á la una del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta espléndida casa situada calle del Paraguay núm. 172, entre las de Esmeralda y Suipacha. Consta su area de terreno 9 y media vara de frente al Norte por setenta varas de fondo. El edificio consta de ocho piezas en buen estado, dos patios embaldozados, algibe, huerta &a.

Esta casa esta rodeada de tramways que facilita el trasporte á cualquier parte de la ciudad.

Títulos garantidos.

Para mas informes á nuestro escritorio Potosí núm, 70.

3181-pc.

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

De terrenos altos y sin rival

Que rodean la estacion

FLORESTA

Los mas pintorescos y lindos

PARA CASAS Y QUINTAS DE RECREO

VENTA LA MAS LIBERAL

Y POR LO QUE DEN

MITAD AL CONTADO

Y el resto á seis meses

SIN INTERÉS

Lotes con frentes á la calle Rivadavia

CON FRENTES Á LA ESTACION

Con frentes á la calle de Gauna

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE

A las doce en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contrdo y el resto en seis meses de plazo sin interés, los mas preciosos terrenos que hay en los alredores de Buenos Aires y que rodean la Estacion de la Floresta.

Todo el mundo conoce los terrenos y sabe que en breve las quintas de esa localidas estarán unidas á Flores y que formarán un solo núcleo, habitado por lo mas selecto y fashionable de la sociedad de Buenos Aires.

El tramway y ferro-carril del Oeste con su doble via (en construcicon) han hecho de ese punto uno de los mas importantes de la República asi que amas de ser un punto de solaz y de recreo debe mirarse como negocio de porvenir y lucro para los que ya poseen y los que lleguen á adquirir propiedades allí.

No hay mas que estender la vista y cuanto ella abarca hasta los puntos mas lejanos, encontrará los infinito palacios, chalets de verano que allí existen ya construidos y otros que hay en construcion y que de dia en dia aumentan, dando un verdadero valor á cuanto allí existe.

Los padres de familia, que en los calorosos y epidémicos veranos que ian amenudo nos visitan buscan un asilo en la campaña deben de perder un momento para comprar sitios donde construir sus casas de verano, donde puedan con comodidad refugiarse contra los aterradores males que nos traen esas epidemias; es tiempo ya que nos convenzamos que es una necesidad imperiosa de la vida, respirar en el verano el aire puro y embalsamado del campo que dá vida y salud á nuestras familias.

¿Y cual sitio se presta mas á tales objetos que aquel que hoy ofrecemos en venta? Alli hay cuanto hace agradable la vida, teatro, paseos, buenos hoteles, colegios y demas comodidades del buen vivir, lo mismo que en la gran ciudad.

Habrá lotes para todos, para ricos y pobres, lotes grandes y chicos, que se venderán al mas alto precio y lo que no hay que olvidar con comodidad para el pago, volvemos á repetirlo mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés alguuo,

Por planos y tarjetas para el tren gratis, á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA.—En caso de lluvia ó mal tiempo, el remato se efectuará el Domingo siguiente 13 de Setiembre.

OTRA—Los compradores que no seaa conocidas por nuestra casa deberán abonar un 5 0\[0 á cuenta de su compra.

3218 pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles y plantas

EN LA CASA HABITACION

Suipacha 187

Por ausentarse su dueño del paia.

El Miércoles 2 de Setiembre á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage de la casa habitacion calle de Suipacha núm. 187, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá tallado forrado en brocatela de seda celeste compuesto de dos sofáes, cuatro sillones, y 12 sillas á medallones con sus fundas de hilo, 6 sillas doradas, 2 grandes espejos óvalados marcos dorado, 6 cuadros vistas de Buenos Aires, 4 galerias con cenefas, agarraderas y cortinas, 1 piano perpendicular de jacarandá, 1 banco para id de id, 1 mesa de arrimo de jacarandá y piedra mármol, lámparas, adornos de mesa, alfombrado tripe de Bruselas alfombra para delante del sofá, salivaderas &a.

ANTE-SALA—Un juego de jacarandá tallado forrado en broeatela de seda punzó compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas, 1 espejo, 6 sillas encrustadas en nácar, alfombrado de tripe &a.

DORMITORIO—Una rica cama de jacarandá con corona, cenefas de seda, cortinados, colchon elástico y de lana, colcha y armadores de seda, 1 riquisimo lavatorio de tres cuerpos jacarandá y roble, 2 mesas de luz de id, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 comoda de id, 2 sillas forro terciopelo, 2 galerias con cenefas, 1 juego de platina para lavatorio con vaso de plata, percha de pié, tohallero, juego de laton, alfombrado, &a. &a.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero de jacarandá y espejo, seis sillas negras, un reloj de repeticion, alfombrado, &a. &a.

ESCRITORIO—Una cómoda de escritorio con secreto, 1 estante para libros, varios varios libros y útiles de escritorio. 1 cómoda caoba, un lavatorio de id con piedra mármol y espejo, perchas, sillas, alfombrado &a.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, un rico sofá caoba y esterilla á medallones, 12 sillas de id, 2 mesas de trinchar. servicio de mesa, cristales, loza, 1 estufa, 1 tabla chimenea con guarnitura, espejo, cuadros, alfombrado &a.

PATIO—Varias plantas, bancos de fierro, jaulas con canarios, loritas del Brasil, 1 gran pajarera.

COCINA—Varios útiles de cocina.

2.° PATIO—Bañadoras, mesas, catres y muchos otros objetos perteneciente á una casa familial.

3201 pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate
De cuatro lotes de terreno
En el parage mas alto y pintoresco de la calle de Santa-Fé
Donde estará nuestra bandera.

El mártes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contada, por orden terminante y sin limitacion alguna, á saber:

4 lótes de terreno de 10 vs de frente con 80 vs de fondo hasta otra calle; situado con frente á la calle Santa Fé, á 20 minutos de la plaza de la Victoria, sobre las pintorescas y frente al gran Parque 3 de Febrero, que se está actualmente formando en Palermo; vista dominante hasta el magestuoso Plata y en lontananza el panorama mas bello de los alrrededores de la ciudad, destacondose esta con sus campanarios y grandes eeificios.

La calle Santa-Fé es hoy á no dudarlo la mas bella de todas, iluminada desde Belgrano hasta la ciudad á gas, tedrá pronto aguas corrientes, debiedose estar en breve su macadan concluido hasta Belgrano.

Aprovechar esta ocasion que tenemos órden de vender por cualquier precio.

Por mas dormenores en nuestra casa Potosí 70.

3260-pc

Benjamin del Castillo

De Yerba y Vinos.
143—Suipacha—143

El Viérnes 4 de Setiembre á las 12 en punto daré principio á la venta de riquísimos vinos y yerba argentina.

Se encontrará vino jerez marca Portillo, Gonzalez, oporto fino varias marcas, tanto en cajones como en barriles y la venta se hará por lotes pequeños ó prandes á satisfaccion de los compradores lo mismo que la yerba, que se venderá por uno ó mas tercios.

Tambien venderé vino carlon, chatreus de primera clase.

Ofrecemos ademas de los vinos y la yerba, algunos otros objetos como libros en Francés, anteojo de teatro, cuadros al oleo etc. etc.

A las 12 empezará el remate—No faltar.
143—Suipacha—143

3257 a30.

C. W. Bollaert y Ca.

El Lúnes 31 y Mártes 1° de Setiembre á las 7 1\[2 de la noche.
En la calle de la Florida núm. 61.
Antiguo bazar inglés
Por desocupar la casa
Remataremos una cantidad de articulos de lujo y necesidad.
Al contado.

Y cuyo surtido es en parte el siguiente:

Artículos de electro plata, juegos para té y café bandejas de diferes formas y tamaños, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras aceiteras, fruteras, palmatoria, mantequeras, juegos de toilet, juegos para lavatorio, cubiertos, salleros cucharas, cajas para té, y biscochos, calentadores, floreros, copas, platos, soperas, jarras para agua, hueveras, mostaze as, &a. &a., adornos para mesa de distintas clases y formas, tinteros, escritorios, gabinetes, habaneras licoreras máquinas para café, cajas de perfume agua colonia, jebones extractos, canastos para ropa, cajas para guantes, jardineras, guarda fuegos y útiles para estufa, carboneras, anteojos, tocadores, floreros, relojes, cubiertos cabo marfil, trinchantes tapa fuentes, juegos de bandeja, cigarreras relojeras, alhajeras, cárpetas de mesa, tirabuzones, pantallas, cajas para naipes, tichos, costureros, adornos, tabaqueras. fósforeras, dulceras ceniceras, juegos de mesa de loza y cristales, juegos de lavatorio, bolsas de viaje, jarras de cristal, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

El segunda dia venderemos algunos juegos de muebles nuevos para dormitorio y otros,

C. W. Bollaert y Ca.
Escritorio Florida núm. 116.

3193 pc

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú 83.

El Martes 1.° de Setiembre á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos para roperos, tenderos y merceros, cuyo pormenor es como sigue:

Camisas 1\[2 hilo, camisetas bordadas, mediales, coples, barelles, yaconás, percales, muselinas, brin de hiló de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, camisas para hombres y niños, id para señoras, un surtido especial de casimires, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mezcla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, lana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo, seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

La casa de los Sres. Caire et Fils, venderá un gran surtido de pantalones de hilo blancos y azules,

3235-pc.

POR LOS MISMO

Al contado.
Por cuenta de varios
En su casa Perú 83.

El Jueves 3 de Setiembre á las 12 en punto, principiaremos la venta de un selecto surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, brines blancos, percales de color, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina negra y de colores, museiina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mez. clas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro negro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsées, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas pique

jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

3236-pc.

Balbin y Plowes

REMATE

DE

Ropa hecha

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

Por cuenta esclusiva de los Sres.

Caire Fils

El Viernes 4 de Setiembre á las en punto y á los plazos de 5, 6 y 7 meses.

Venderemos un gran surtido de ropa hecha como para la estacion entrante, recientemente introducida á la plaza por el vapor «Poitou» cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de trajes completos alta novedad para hombres y niños de 13 á 16 años clases finas y regulares, sacos y jaquets negros, azules y marrones, levitas de riquisimas clases, gran variedad de chelecos azules, marrones y negros, espléndido surtido de sacos y jaquets de paño merino, diagonal sgingsne y de lustrina.

Trajes de brin para casadores.

Pantaloues y chalecos de brin.

Bombachas y pantalones de Freilli.

Y otros muchos artículos que por su estension no los mencionamos, pero que estarán á la vista el dia del remate.

3[illegible]2-pc,

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú núm. 19.

El Jueves 3 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un grande y variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Género de seda para vestidos de varias clases y gustos, barelles, foulares. bramante varias marcas, cocos de la India, lienzos, cotines, percales franceses, zarazas, camisas para hombres, id de señora, pañuelos bordados, id de hilo, cuellos y puños bordados, fajas de la India, de espumilla para señora, corbatas de hombres, niños, pañuelos de seda de la India, razos, sombreros castor, pantalones, sacos, chalecos. tapados, beduinos, tiras bordadas, embutidos, cintas de razo, terciopelo y otras, painetas, agujas, peinetas, alfileres, sombrillas, paraguas. sombreritos, gorras, mantas imitacion vicuña, fiecos de seda y algodon, pulceras, orquillas. corbatas de hombre y señora, calzado varias clases en una palabra (de todo) tanto para tienda como para merceria y roperia; cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

Por cuenta de Seguros, varios bultos averia dos.

3249-pc.

Pablo Escalante.

De muebles y libos.

Gran cantidad de importantes y valiosas obras de derecho y de economía política.

En su casa calle de San Martin núm. 154.

El Miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia, se precederá á la venta al mejor precio y al contado, de dichos muebles y libros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran cantidad de importantes libros, cuyo catálogo está en nuestra casa á disposicion de los interesados.

1 piano perpendicular, 1 id orizontal, juegos de muebles para salones, id para escritorios, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas caoba, id negros, lavatorios, mesas de luz, camas cameras de caoba y negras, id de fierro con y sin colchones, mesas de centro de sala, id de arrimo, mesas para comedor, máquinas para coser, perchas, sillas diferentes clases. confidentes, sofaes, sillones de caoba y mimbre, escritorios, aparatos para gas, brazos para kerosene é infinidad de objetos de bazar que estarán á la vista.

A MAS—Una cama camera jacarandá con colchones.

NOTA—En este mismo dia se venderán 4 notabilísimos cuadros al óleo del afamado pintor italia «Proccachino,» 6 mas antiguos de pintores muy célebres.

3254-pc.

POR EL MISMO

De Tienda, Merceria roperia, y Zapateria.
En nuestra casa San Martin 154,

El Viérnes 4 de Setiembre à las 12 en punto del dia vendemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo cuyo detalle en parte es como sigue:—Trajes de casimir para hombres y niños sobretodos, sacos, levitas pantalones chalecos, tricortes, camisetas para hombres, señoras y niños calzoncillos, tohallas, colchas punto, frazadas, madías, uso doméstico, madapolan, bramantes, franelas, géneros para vestidos de seda y lana, sábanas, fundas, manteles, servilletas, capas, tapados de señora, bohas, ponchos, sombreros, botines para hombres Sras. y niños, zapatillas, é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista.

3255 pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De mercaderias.
Al contado.
En nuestra casa calle Bolivar 14.

El Miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado de las mercaderias que á continuacion se espresan.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales francesas, zarazas, pelo de cabra alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombreros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3237 pc.

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes muebles

NUEVOS Y USADOS

Gravados ingleses finos, relojes de oro y plata dorada, ricas alfombras de tripe y adornos para mesas etc. etc

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 14

El Jueves 13 de Setiembre á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan:

Un riquísimo juego de sala de jacarandá forrado en brocatela punzó, compesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas todo ricamente tallado y en perfecto estado, un juego de nogal para comedor, compuesto de un aparador con piedrá marmol, una mesa para 12 cubiertos y 12 sillas con esterilla, una mesa escritorio de caoba una magnífica cómoda escritorio de jacarandá tallada, una linda cómoda de jacarandá, un precioso sofá de reps, 2 juegos cortinados de reps de gusto esquisito, 3 ricas alfombras de grips en perfecto estado de uso un espejo de marco dorado, una coleccion de cuadros grabados etc. 2 grandea mesas de caoba con no para banquetes de 30 cubiertos cada una, un sofá de caoba, 6 lindos cuadros de paisajes, varios gravados de ingleses, un piano antiguo, una mesa de caoba de arrimo, 2 escritorios negros imitacion jacarandá, 2 escritorios de pino con sus bancos, una mesa de pino, una mesa de pino, una mesa de luz imitacion jacarandá, una rica mesa de jacarandá tallada con piedra mármol, una mesa de caoba para comedor, un rico aparador de nogal precioso, una linda cama de bronce con colchones, una cantidad de adornos para mesas como ser alhajeras, lombnneras etc.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de bancos, mesas y armazones, pertenecientes á una casa de remate todo flamante.

Por cuenta de una casa introductora

Para los relojeros y particulares

Una partida de relojes Ginebrinos y franceses de oro y de plata dorada garantidos.

3256-pc.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

TIMBRES DE CINTA

NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE

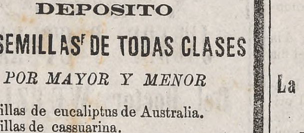
BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Al buen jardinero



CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

ESTACIONES.	MAÑANA	TARDE
Estacion C.	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Id.	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]

Dias Feriados solamente. *Dias de trabajo solamente.* *Domingos y dias de fiesta.*

REGRESOS.

ESTACIONES.	MAÑANA	TARDE
Tigre	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	[illegible]	[illegible]

Dias Feriados solamente. *Dias de trabajo solamente.*

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER
IN
SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47—Calle Cangallo—47
BUENOS AIRES

AÑO XXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes

Por 6 meses 8 » »

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importautes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800 —
Agencia del Paraná	16273 4	
Moviliario y Emision		13761 35
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500 —
Fondos Públicos		16550 —
Terrenos en la ciudad	4725	
Accionistas		29792 80
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta [illegible]		

[illegible]

Estado de las [illegible] Banco Entre-Riano.

IEMSION RIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	588503 2	82430 55
Queda en circulacion	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha		521312 4
Quemados hasta la fecha		19544 4
Quedan en circulacion		501768
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria	50000	
La caja del Uruguay	112075 4	
De casa central del Uruguay	269692 4	
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.

V°. B°.
Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

8878-j19-4p

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez			10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSFRRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y per[illegible] anónima de que forman parte las personas mas d[illegible] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[illegible]ente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes. . . . . $ 450
Medios pupilos por mes. . . . . « 400
Externos por mes. . . . . de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.